revista del
consumidor
informa, capacita y orienta
UNA PUBLICACION DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR / NUMERO 120 / FEBRERO DE 1987 / 250 PESOS

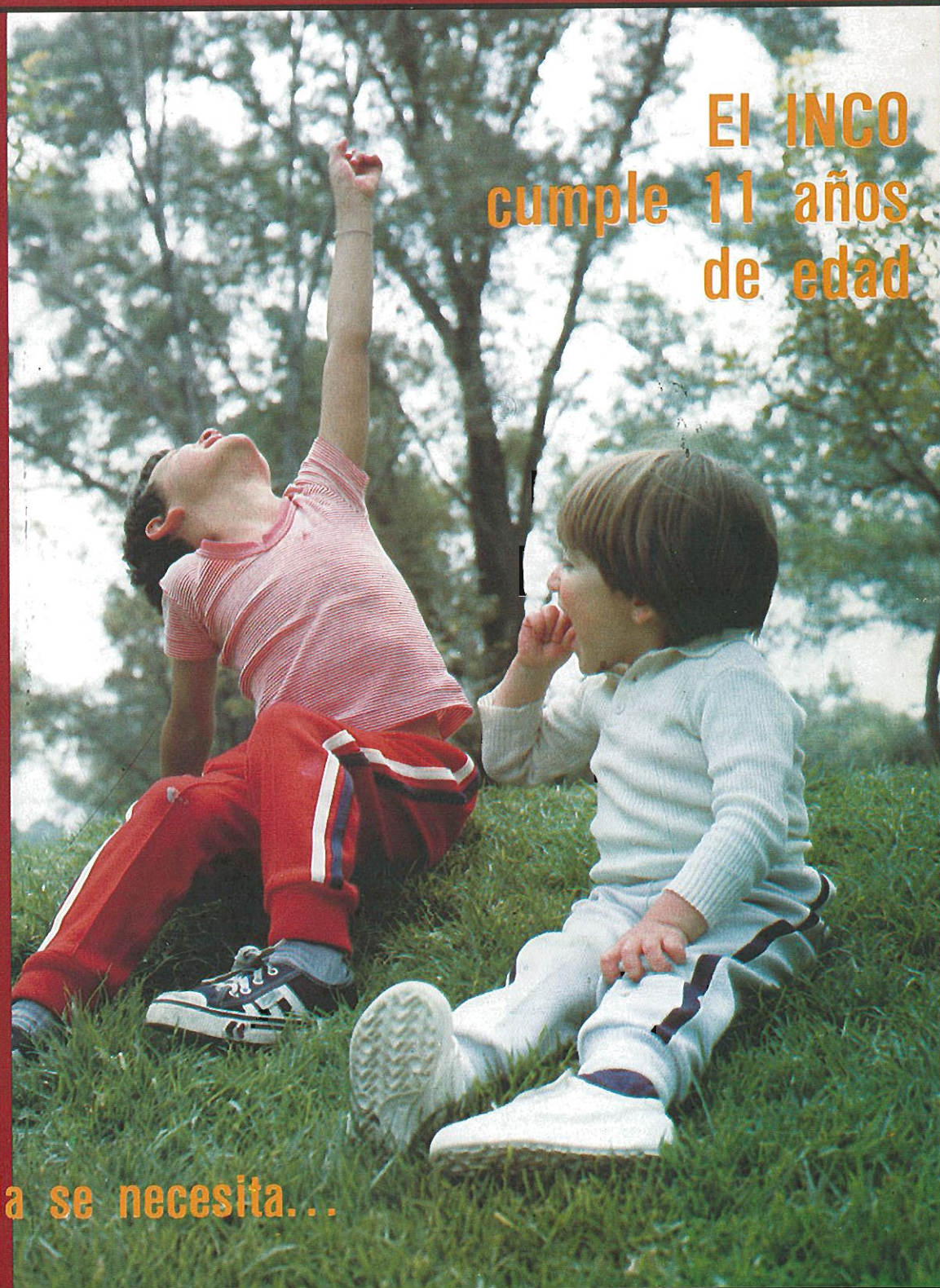

El INCO cumple 11 años de edad

El oficio de vivir

para ser bella se necesita...

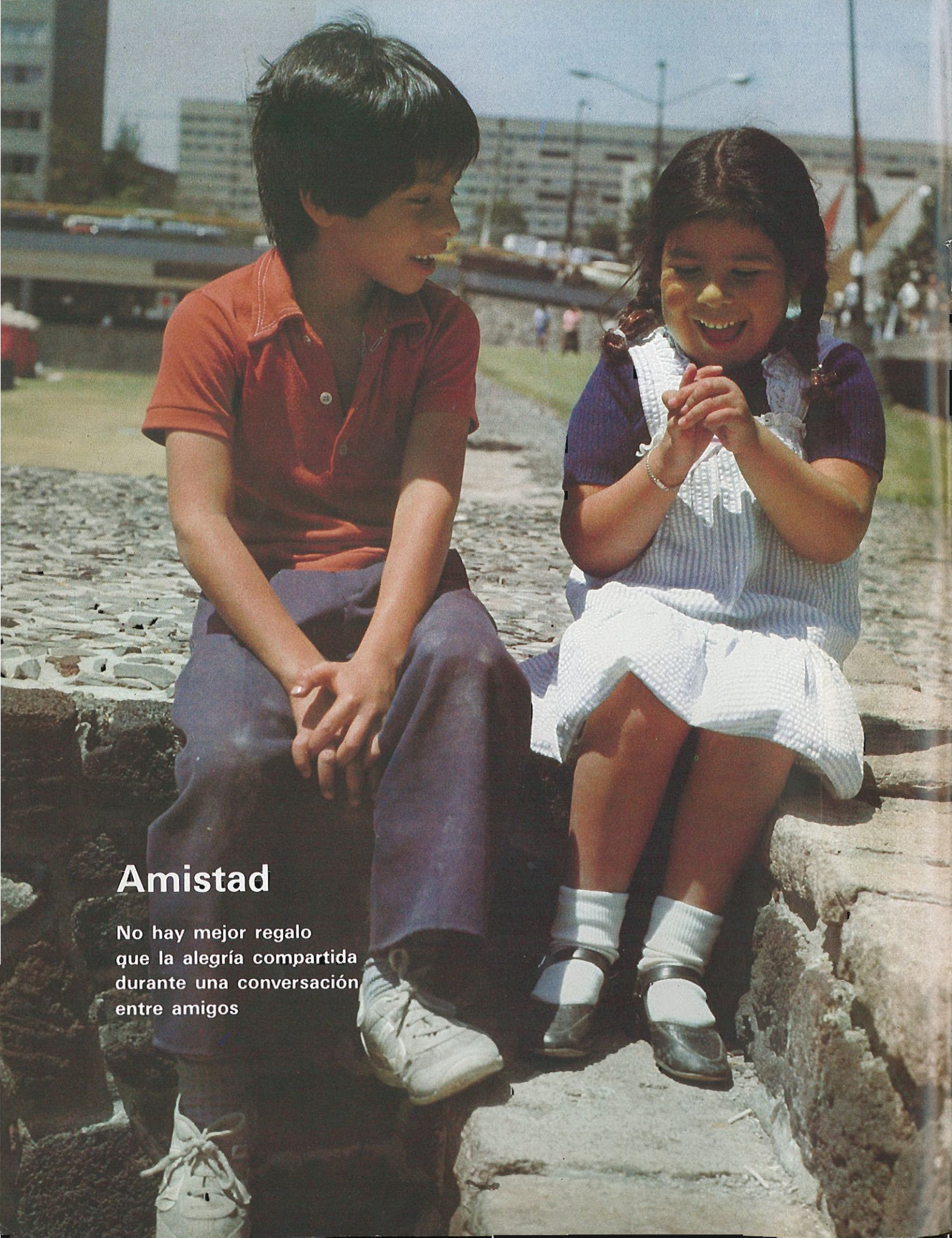

Amistad

No hay mejor regalo
que la alegría compartida
durante una conversación
entre amigos

DIRECTORIO INCO

Dirección General
CLARA JUSIDMAN DE B

Dirección Técnica
FERNANDO URDANIVIA CORIA

Dirección de Promoción
ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR

Dirección de Producción Audiovisual y Editorial
MARTHA SUSANA RUIZ DE SARAVIA

Dirección de Administración y Finanzas
MANUEL GALVAN ZUART

Coordinación de Delegaciones
GRISELDA ARISTA QUEZADA

SUBDIRECCIONES

Estudios Socioeconómicos
GUSTAVO PONCE MELENDEZ

Estudios Técnicos
LUIS JUAREZ SUAREZ

Promoción
RODOLFO F. PEÑA VILLANUEVA

Producción Audiovisual y Editorial
JOSE LUIS GARCIA NAJERA

DELEGACIONES

Chihuahua
VICTOR MANUEL BARRIGUETE

Coahuila
MARCELA GOMEZ WULSCHNER

Estado de México
GABRIEL GAMA FLORES

Guanajuato
LUIS O. MEDELLIN OCHOA

Guerrero
MARGARITA GALEANA ADAME

Hidalgo
ESTEBAN G. CHAPA ZAMORA

Jalisco
JUAN GARCIA CASTILLO

Morelos
RAUL CARBONELL CARDENAS

Nuevo León
FRANCISCO JAVIER NUÑEZ

Puebla
ROBERTO ARTECHE LUGO

Sonora
GUILLERMO A. REYNA CELAYA

Tamaulipas
GUILLERMO NUÑEZ VELA

Tlaxcala
JOSE LUIS ARGUIJO TORRES

Veracruz
JAVIER ESCALERA LEANDRO

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

SECTOR COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

INDICE

PARA COMPRAR AL MAYOREO Y MEDIO MAYOREO. MERCAMEX Pág. 3

¡MEJOR NO BEBER! 6
De un problema de salud pública a un problema de *seguridad* pública
Relato de un náufrago
(Por el placer de ser... en el agua)

PARA SER BELLA SE NECESITA 9
Una poca de gracia y otra cosita
¿Qué cosita?
Moda femenina antes y después
¿emancipadora o esclavizadora?

EL OFICIO DE VIVIR 12
Los viejos tradicionales y queridos oficios del mexicano... hoy a punto de desaparecer

PARA COMBATIR EL STRESS 17
Este mal de las grandes poblaciones humanas.
se resuelve con organización... no con la huída a provincia.

VENDE CARO TU AMOR 19
La problemática del amor, actitud esencial ante la vida, *¿resuelta en un día... y en una compra?*

"EL BRINCO
Brinco a brinco,
diviértete y aprende.

DEFICIENCIAS EN SERVICIOS DE EMPRESAS FUNERARIAS 21
Aprovechándose del estado de ánimo de quien busca, haciendo a un lado su dolor, resolver un problema, hay buitres que quieren estafarlo.

NOTICIAS 24
El consumidor en el mundo...

LOS PESTICIDAS Y LA CONSERVACION DE GRANOS 27
El uso irracional de productos químicos en plantaciones ha provocado una mayor incidencia de cáncer en la región lagunera.

LAS ANDANZAS DE LOS PRECIOS 28
¿Cómo crecieron los precios en 1986?... ¡demasiado!

LA AVENTURA DE COMPRAR AUTOS USADOS 32
A veces por no tener cuidado, "sale más caro el caldo que las albóndigas... aunque ya no hay quien pueda comprar estas "albóndigas".

LA PROMOTORA TURISTICA PARA LOS TRABAJADORES 36
Una alternativa de recreación y cultura, al alcance de los que por desconocimiento y falta de recursos habían cancelado esta oportunidad. ¡Atención, vienen las vacaciones!

¡COMO HACER QUESO! 38
Nuestro país, sin tradición quesera produce básicamente variedades de tipo fresco. La elaboración casera de este alimento rico en proteínas, vitaminas y minerales, presenta notables ventajas económicas.

CONSEJO EDITORIAL: Clara Jusidman de B.; Fernando Urdanivia Coria; Andrés Manuel López Obrador; Martha Susana Ruiz de Saravia; Griselda Arista Quezada. **Subdirección de Producción:** José L. García Nájera. **Jefatura de Publicaciones:** Horacio García. **Coordinación Editorial:** Guillermo Sarquis F. **Redacción:** Patricio Avitia; Fausto Idueta. **Suplemento "El Brinco":** Marie-Pega. **Reporteros:** J. Eduardo Aguilar; Amalia Beltrán E.; Marta Sandra García; Oscar Romero Rojas; Juan Ramón Zabalegui; Genaro Núñez. **Reporteros Gráficos:** Luis F. Paz; Fernando Rojas; Gustavo Adolfo Carrillo Vélez. **Departamento de Arte y Diseño:** Fernando Mendoza. **Formación, Ilustraciones y Viñetas:** Marcelo Ahuerma S.; Mónica Miranda; Dolores Ramírez; Jesús Rodríguez G. **Impresos:** María Dolores Fernández Moretti.
APOYO ESPECIAL AL NUMERO 116 DE LOS DEPARTAMENTOS: Análisis sobre Comunicación: José Chan Escalante. **Información y Orientación Directa:** Gregorio Alanís Pardiñas. **Derechos del Consumidor:** Héctor I. Mejía Alvarado. **Documentación e Información:** Francisco Jiménez Rojano. **Educación para el Consumo:** Flavio Ruiz Suárez. **Comunicación Social y Relaciones Públicas.** Francisco Balderas Guzmán. **Bioquímica:** Ana Ma. C. de Haqueht. **Estudios Económicos:** Araceli Moreno Acosta. **Seguimiento y Análisis del Consumo:** José Manjárrez Medina. **Ingeniería:** Eduardo Martínez Pacheco.

Editorial

Los Once años pueden parecer una corta y despreciable edad a observadores superficiales, a esos que creen que basta la simple medida del tiempo para garantizar la experiencia.
No es así. La posibilidad de adquirir experiencia existe a cualquier edad aunque no siempre se aproveche ni a los 5... ni a los 50 años.
Los Once años del INCO *si han significado adquirir y sumar experiencias integrándolas a sus objetivos.*
En esta tarea emprendida a través de esos años, tratando de proporcionar elementos de juicio inteligente a los lectores, tratando de contribuir a que asuman una actitud activa y vigilante frente a quienes solo los contemplan como a "esponjas humanas", susceptibles de ser exprimidas hasta que desprendan la última gota de su poder de compra, se ha luchado y aprendido mucho.
Hoy se festeja un año más de esa lucha, una de las más dignas que se plantean en la actualidad, especialmente en países con los problemas como los que padece el nuestro.
Con renovado impulso, con más experiencia, con más brío, con la vital información de que nos proveen nuestros excelentes departamentos de investigación, estamos dispuestos a mejorar nuestro servicio de comunicación con usted, amigo consumidor.
Para lograrlo necesitamos su participación. Escríbanos mandando sus comentarios y sugerencias. Sus críticas serán bienvenidas en la medida que nos sirvan para mejorar nuestro trabajo.

Horacio García

Para comprar al mayoreo y al medio mayoreo

Mercamex

Oscar Romero

¿Conoce usted alguna fórmula que permita que el pequeño comerciante pueda incrementar sus ganancias y, al mismo tiempo, usted como consumidor, obtenga importantes descuentos?

Pues ahora existe una, mediante la cual los pequeños comerciantes pueden decir adiós a los intermediarios y, si usted se organiza con otras 19 amigas (os), como consumidores pueden obtener importantes descuentos en la compra de productos. Lo único que tiene que hacer, es suscribirse al sistema de Mercados Mexicanos al Mayoreo (Mercamex).

Pero antes de hablar de este sistema, veamos qué es lo que sucede con el comercio en nuestro país.

Del tianguis al super

El abastecimiento de víveres y productos para el hogar se realizaba a través de tiendas y establecimientos pequeños, así como en mercados y tianguis, hasta que, surgieron las primeras cadenas de supermercados y tiendas de autoservicio.

Frente a estas grandes cadenas, el pequeño comercio se situó en serias desventajas competitivas. Las cadenas de tiendas cuentan con un mercado muy alto en vista de la magnitud de sus inversiones, el tamaño de sus instalaciones, la diversidad de productos que ofrece, la capacidad de autofinanciamiento, los estudios de mercadotecnia y las costosas campañas publicitarias que realizan.

Además, las grandes cadenas de autoservicio pueden ampliar sus márgenes de ganancia e incluso promover en ocasiones algunas ofertas, debido a que compran artículo al mayoreo directamente a productores agrícolas e industriales.

No obstante, es el pequeño comercio, integrado por misceláneas, tianguis y mercados, el que predomina en México, y que abastece principalmente al medio rural y a las zonas marginadas de las ciudades, por ello su clientela se compone principalmente de familias de campesinos, obreros, y demás sectores populares.

De acuerdo con un estudio realizado por los investigadores José Medina Pichardo y Ruth Roux Rodríguez, los pequeños comerciantes conforman el 80 por ciento del comercio de todo el país.

¿Quiénes son los pequeños comerciantes?

Los pequeños comerciantes son aquellos que se dedican a la venta de artículos en pequeña escala, que van desde los productos alimenticios (abarrotes y misceláneas, panaderías, salchichonerías, carnicerías, tortillerías, expendios de frutas y legumbres), pasando por los que venden artículos de uso en general y/o prestadores de servicios (tiendas de ropa, zapaterías, farmacias, librerías, papelerías, gasolinerías, expendios de carbón), hasta los que venden artículos más especializados (como las tlapalerías y ferreterías, talleres mecánicos y eléctricos y expendios de aceite y lubricantes)

Sin embargo, como lo indica la investigación antes mencionada, el pequeño comercio se ve seriamente afectado, desde el momento en que para abastecerse de mercancía, depende de gran cantidad de intermediarios que operan con altos precios de abastecimiento.

Además de que, los pequeños comerciantes reciben los productos del campo a precios muy elevados, por la larga cadena de intermediarios, también les resulta difícil obtener de las fábricas precios que mejoren sus márgenes de ganancia.

Los investigadores Ruth Roux y José Medina Pichardo, comentan que, como el comerciante cuenta con poco capital y opera a escalas muy reducidas, no puede aprovechar descuentos; es decir, no puede hacer uso de las ventajas de la compra en grandes volúmenes.

Por lo tanto, concluyen, estos comerciantes no tienen más que recurrir a los intermediarios o, cuando es posible, a las distribuidoras que cuentan con vendedores que les visitan con regularidad, elaboran el pedido y surten de manera eficiente.

Mercamex empieza a "surtir descontones"

Desde el año de 1977, la Conasupo inició con la Impulsora del Pequeño Comercio (IMPECSA), la elaboración de diversos programas de apoyo a los pequeños comerciantes, otorgando surtido al mayoreo de mercancías a bajos precios, créditos y capacitación.

Es así como nace Mercamex, o Programa de Mercados Mexicanos al Mayoreo. Con este sistema que rescata importantes experiencias del llamado autoservicio que surgió en Europa durante los años sesentas, se pretende "matar dos pájaros de un solo tiro".

Por un lado, este sistema brinda en sus grandes almacenes de autoservicio, productos con precios de mayoreo para el pequeño y mediano comerciante. Además les permite liquidar su mercancía con la presentación de la tarjeta Bana-

mex-Impecsa, que les otorga un préstamo hasta de 250 mil pesos en productos con tasa de interés preferencial, la más baja de los préstamos bancarios.

Asimismo, les ofrece un centro de capacitación, en donde se les brinda asesoría comercial para mejorar su negocio.

Grupos de compra en común

Para los consumidores que se integran en grupos de cuando menos 20 personas, en estos grandes almacenes de Mercamex, se les ofrecen ahorros hasta del 35 por ciento, en la compra de comestibles, artículos para el hogar y varios artículos más.

Es muy fácil participar en este programa. Si usted quiere comprar desde un paquete de sopa, hasta una llanta para automóvil, a muy bajos precios, basta con que se organice con otras 20 vecinas, amigos, compañeros de trabajo, y juntos acudan a solicitar una credencial de Mercamex.

El trámite es gratuito y muy sencillo: sólo debe presentarse en compañía de su grupo al Mercamex que esté más cerca de su domicilio y llenar una solicitud para obtener su credencial.

Con ella podrá acudir a cualquiera de los centros comerciales de Mercamex, en donde encontrará más de 6 mil 500 líneas de productos que van desde latas, leche, pescado, mariscos, artículos de perfumería, farmacia, papelería, hasta herramientas y refacciones para automóviles.

Actualmente se encuentran funcionando dos grandes establecimientos: el primero, en la ciudad de Tijuana, Baja California, ubicado en la calle de Tecnológico y Boulevard Aeropuerto (frente al aeropuerto de Tijuana); y el segundo en el Distrito Federal, en Calzada de la Virgen, esquina con Canal Nacional, dentro de la Delegación Coyoacán. Se tiene programado en breve abrir 33 establecimientos más de Mercamex en toda la República

¿Beber con responsabilidad?

Sin temor a equivocarme, puedo decirle que en este momento el alcoholismo es el más grave problema de salud pública que tenemos en México en relación con la farmacodependencia".

Mario Antonio Caballero

"Actualmente hay en México alrededor de 2 millones de alcohólicos —comenta a la *Revista del Consumidor* el Doctor en Historia y Antropología Luis Berruecos— pero el problema más grave no son ellos, agrega nuestro entrevistado, sino la cantidad de gente que se intoxica eventualmente y que ocasiona accidentes de tránsito, homicidios, riñas, violencia". Para apoyar lo dicho por el Dr. Berruecos, hay que decir que según datos de la Secretaría de Salud el 80 por ciento de los accidentes automovilísticos se deben a personas que manejan alcoholizadas.

Revista del Consumidor.- ¿Qué tan serio es este problema?

Luis Berruecos.- Sin temor a equivocarme, puedo decirle que en este momento el alcoholismo es el más grave problema de salud pública que tenemos en México en relación con la farmacodependencia, ya que dentro de las drogas el problema del alcohol es el más severo.

R. del C.- ¿Cuáles son las causas del alcoholismo?

L.B.- Hay tantas causas como sujetos; pueden ser causas económicas, familiares, de trabajo o cualquier otra, lo que se sabe concretamente es que la mayor parte de las personas que son alcohólicas casi siempre tienen algún problema de personalidad y no saben manejar ni su angustia ni su depresión.

R. del C.- ¿Cómo puede saber una persona cuando ha caído en el alcoholismo?

L.B.- Cuando consume diariamente grandes cantidades de alcohol y está afectando a su organismo, su familia, su empleo y a la sociedad en general.

R. del C.- En el caso de los que abusan ocasionalmente ¿Es este un fenómeno característico de México?

L.B.- "Es un fenómeno mundial, pero en México abundan mucho los bebedores que se intoxican ocasionalmente. En nuestro país, agrega el Dr. Berruecos, quien también es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, hay gente que no bebe de lunes a jueves, pero abusan los fines de semana o no beben durante el año pero lo hacen en exceso durante las po-

Entrevista con el Dr. Luis Berruecos

¡Mejor no beber!

sadas, navidad u otras fechas festivas.

R. del C.- ¿Esto es parte de una tradición, de la historia particular de los mexicanos?

L.B.- Sí y no, le voy a decir porque. Antes de la llegada de los españoles el consumo de alcohol era exclusivamente religioso y solamente se podían emborrachar los ancianos, las mujeres que acababan de dar a luz y los guerreros que regresaban victoriosos de una batalla. Cualquier otra persona a la que se sorprendiera intoxicada se le cortaba el pelo como primer castigo, le daban latigazos enfrente de todo el mundo como segundo castigo y tercero se le mataba a pedradas en la vía pública. Cuando llegaron los españoles y con ellos el proceso de destilación, entonces apareció el alcoholismo como problema social. En esa época se les pagaba a los indígenas con alcohol para mantenerlos dominados, todavía en la actualidad, en Chiapas y Oaxaca, hay muchos extranjeros dueños de fincas que les pagan a los indígenas con alcohol y los tienen totalmente embrutecidos. Es un problema muy serio ya que en las zonas indígenas casi no hay infraestructura para educación y salud.

R. del C.- ¿El problema de fondo se puede resolver a través de la educación?

L.B.- Lo que tenemos que hacer, los que nos dedicamos a estudiar el fenómeno, es dar cursos de capacitación a la población, pero no a todo el mundo, sino a los padres de familia, maestros y aquellos sectores de la población que tienen cierta influencia sobre los jóvenes, porque es sabido que la gente que se convierte en alcohólica empieza a beber entre los quince y los veinte años. En el campo de la educación la gente tiene que saber que cosa es el alcohol, que le pasa si bebe en exceso y, eventualmente si se enferma, que puede hacer o a donde puede acudir. La educación de la población acerca de este problema es muy importante y los logros se van a dar en la medida de los apoyos de la sociedad en general, porque es una tarea de todos, no nada más del gobierno.

R. del C.- ¿Está haciendo algo

el gobierno para contrarrestar el alcoholismo?

L.B.- Sí, se están haciendo cosas, quizá no sean las más importantes o las mejores, cuando menos ya tenemos un Consejo Nacional contra las Adicciones, una Ley General de Salud, un Reglamento de Publicidad, que hay que vigilar que se aplique, lo mejor sería que todos los ciudadanos fueran inspectores y cuiden que se ejecute de verdad.

R. del C.- ¿En esta época de crisis económica aumenta el consumo de alcohol?

L.B.- Sí, y no se sabe porque: los psicólogos dicen que como la gente no tiene dinero y se angustia, entonces recurren al alcohol como una salida.

R. del C.- ¿Y los antropólogos, qué dicen?

L.B.- Los antropólogos estudiamos la relación de la cultura con el consumo de alcohol; la cultura entendida como las creencias, las religiones, las costumbres y las formas de vida. Culturalmente el alcohol siempre está presente en la vida de los sujetos, en el nacimiento, en el bautizo, en la primera comunión, en los quince años, en la boda, en el divorcio, en los velorios y en las celebraciones de cualquier tipo.

R. del C.- ¿Entonces a fin de cuentas el consumo de alcohol es un problema cultural?

L.B.- No nada más cultural, yo diría multifactorial; es un problema que tiene que ver con la medicina, las leyes, la industria, la economía, la religión, la moral, las comunicaciones, la psicología. Es un problema que afecta a todo mundo.

R. del C.- ¿A los consumidores qué recomendación les podría hacer?

L.B.- Que si van a beber lo hagan moderadamente, porque el que bebe irresponsablemente no sólo se afecta a sí mismo, también afecta a otros. Otra recomendación es darse cuenta de la situación económica tan difícil que vivimos y que no estamos como para estar gastando el dinero en alcohol, es claro que mi posición no es totalmente contra el alcohol, ni estoy a favor de que la gente se ponga borracheras, la cuestión es beber responsablemente, es decir, no emborracharse, no lastimar a nadie, no afectar a nadie, no lesionar nuestra economía.

Relato de un naufragio

Aquí se cuenta la historia de un náufrago que dejó un mensaje, no en una botella a la deriva por el mar, como suelen hacerlo todos los náufragos de la ficción, sino en la palidez desnuda de su cuerpo en la resaca.

Era diciembre el tiempo para escapar: de la soledad en la que vivía, del aburrimiento, del tedio. Era el mes propicio para tratar de olvidar, que no solucionar, los problemas del trabajo, de la crisis económica; tratar de olvidar, se decía, las dificultades en la casa. ¿No podría, acaso, enfrentar un panorama tan confuso?, era necesario dilapidar, escapando de la realidad.

Su embarcación zarpó justo el día en el que empezaban las posadas. La ruta apuntaba hacia una isla que lo cautivó y que, durante las largas horas que pasaba frente a la televisión, le habían hecho ver un espejismo. Cuatro mil 799 millones de pesos se gastaron durante un año las compañías alcoholeras para convencerlo.

El lugar al que supuestamente llegaría después de cruzar el océano que, "obviamente" "combinaba" también con el mareo, era un sitio colmado de alegría sin esfuerzo, de carnaval eterno, diversión y prestigio. Allí los problemas no existirían; las relaciones humanas se daban sin buscarlas; el disfrute del sexo fácil y la embriaguez placentera era la única sensación que, en su delirio imaginario, percibiría.

El náufrago buscaba compañía y se enfrascó en la aventura de encontrarla atravesando litros y litros de alcohol, sin percatarse de el efecto desvastador de la travesía.

Las posadas, ¡salvación a la vista! Los gastos para emprender esta hazaña con los avíos necesarios, fueron el cayo contra el cual chocó su fantasmal embarcación.

La realidad, difícil —es verdad— pero incierta y asequible, se le presentaba liviana en las pantallas, un panorama de felicidad "en las rocas o con refresco de cola". Las horas pasaban (cuatro millones horas-hombre al año) lentamente en la marea, intentando descubrir la alegría de los anuncios inútilmente; una amistad joven y hermosa, prometida entre sorbo y sorbo de ponche con "piquete", retrasaba el encuentro... mientras tanto viento en popa, las ideas se tornaban confusas, la vida transcurría.

Pasaron una, dos, tres, cuatro y hasta nueve posadas. La Nochebuena y gastos de Navidad. El cuerpo agotado de nuestro personaje se perdía entre las olas y su dinero en las cuentas bancarias de don Pedro... un Viejo...

Llegó el año nuevo, la última posibilidad de creerle al ron o al brandy... oportunidad preciosa para salvarse de la soledad de los naufragios, antes de volver al trabajo, festejar el tiempo por venir en el que el aguinaldo sería nuevamente un salvavidas... lanzado por la borda.

En una fría mañana de enero, entre las olas crueles de la resaca, yace un cuerpo abatido por un espejismo, es el cadáver pálido de una victima ¿de quién?

Juan Ramón Zabalegui

Los caminos que hombres y mujeres han tomado, a lo largo de la historia, para "llegar a la belleza" guardan estrechos vínculos con las relaciones sociales en que se enmarcan y pueden llegar a ser tan crueles como el que se cita en este artículo.

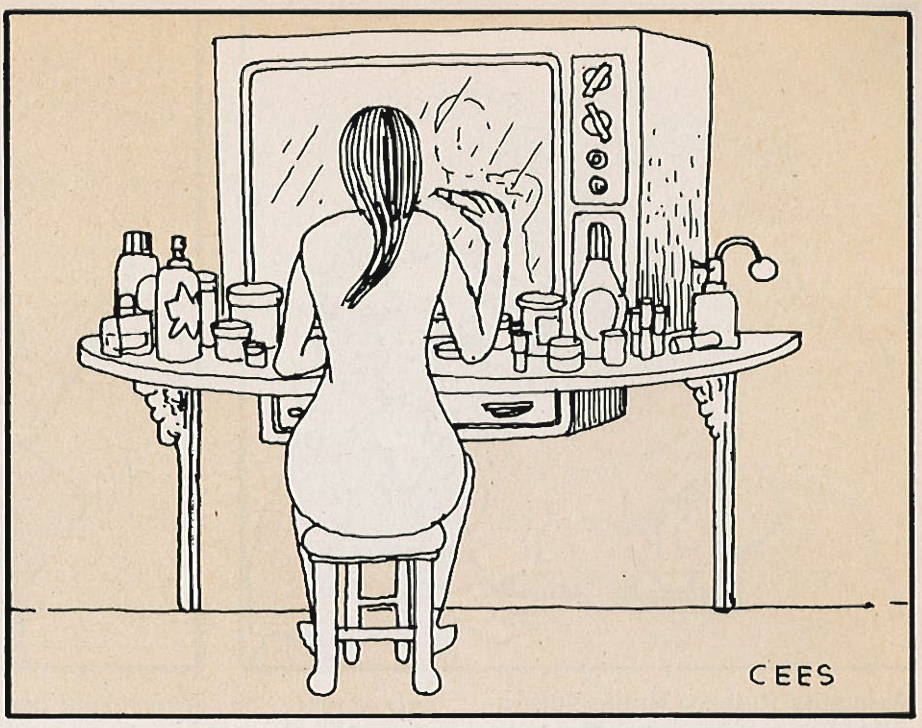

Para ser bella se necesita: una poca de gracia y otra cosita...

Virginia Medina Avila Amael Vizzuett

Si usted, atenta lectora, hubiera tenido el privilegio de ser una noble romana, nunca hubiera necesitado recurrir a los tintes que anuncia la publicidad para lucir una cabellera "rubia como el dorado sol". Las patricias de la Roma Imperial contaban con esclavas germánicas quienes debían dejarse crecer sus cabelleras para que después sus amas se las cortaran y con ellas se confeccionaran exuberantes pelucas.

El deseo de lucir bien, de resultar agradable para uno mismo y para los demás, se encuentra en todas las civilizaciones. El arte en todas las épocas es un testimonio de las numerosas variantes de los conceptos de belleza humana. Esta búsqueda continua ha producido transformaciones en la manera de vestir, de peinarse, de maquillarse e incluso en la apariencia corporal.

Como muchas otras cosas la moda sigue ciertos modelos propuestos como prototipos del "deber ser". La cuestión es parecerse a estos ideales, retomar aspectos de una personalidad notable para investirse con ellos. Hoy en día quienes marcan la pauta son los modistos "reconocidos", a través de sus esbeltas modelos, así como las estrellas del cine, y de la televisión. Pero no siempre fue así, ¿cómo se dictaba la moda en otros tiempos?

La moda elegante

Olvidémonos de los tocados medievales, de los vestidos renacentistas, de las pelucas a la pómpadour y de las peinetas y mantillas novohispanas; empecemos en México como diría Joaquín Pardavé, con "Los tiempos de Don Porfirio".

En aquel lejano entonces las rectoras de la moda eran las grandes damas de sociedad. Si bien en México ya no contábamos con una emperatriz, sí teníamos una primera dama de la nación: Doña

Carmelita Romero Rubio "distinguida esposa del señor Presidente". Eran los tiempos en los que las clases dirigentes tenía sus ojos puestos en París, la metrópoli del refinamiento y buen gusto, del *savoir vivre*, del arte, de la ciencia, el progreso y desde luego de la moda.

Doña Carmelita seguía los cánones parisinos y todas las señoras de "alcurnia" se apresuraban a seguir a Doña Carmelita: "...de seda lisa oscura cambiante y brocado, con flores grandes color de oro antiguo y bronce dorado. El vestido de forma princesa, va abierto en los lados para dejar pasar un tableado abanico de seda lisa. Tableado igual en el borde inferior. Banda lisa, anudada en el costado. Corpiño cruzado, que se adorna con una banda lisa y aplicaciones de pasamanería, puestas en el hombro, en los codos y en las carteras de las mangas, que son largas. Rizado blanco en el cuello. Ramo de flores en el pecho".

Esta sería una muestra de un vestido apropiado para ir de visita a tomar el chocolate, pero ninguna dama podía prescindir de un sombrero que complementara su presencia distinguida. ¿qué le parece la siguiente sugerencia?: "Capotita de raso maravilloso color oro antiguo, de forma plana por delante y fruncida en el ala. El fondo del sombrero es flexible. Una pluma larga color de oro antiguo y musgo va pasada por delante del ala, con un *marabout* color oro antiguo, que tapa el pie de la pluma. Bridas de raso maravilloso color de oro antiguo".

El buen vestir era un arte. Proliferaron las revistas especializadas en orientar al público femenino acerca de las últimas novedades. Proliferaron también los anuncios de casas comerciales y de artículos nacionales y de importación, de preferencia franceses, destinados a promover las cremas, los corsés, los botines, las esencias, medias, joyas y todo lo imaginable para lucir bien.

Es en esta época cuando la orgullosa ciudad de México ve surgir los grandes almacenes de varios pisos y de arquitectura estilo *Art Noveau:* El Palacio de Hierro, El Puerto de Liverpool, París Londres, El Centro Mercantil entre otros nombres que nos resultan familiares.

Llegamos así al lado comercial del asunto. Mas en aquellos tiempos un factor que hoy es determinante se hallaba apenas en ciernes: La publicidad, pero no nos adelantemos.

Y nació el cine...

Cuando agonizaba el siglo XIX, precisamente en 1896, Don Porfirio, acompañado por Doña Carmelita, presenció la primera función del Cinematógrafo Lumiere ofrecida en el Castillo de Chapultepec. Al poco tiempo el nuevo espectáculo causaba furor y "la Ciudad de los Palacios", se convertía en "la ciudad de los cinematógrafos".

Pronto se superó el concepto de "máquina de retratar la vida", para sustituirlo por el de "fábrica de sueños" y con esos sueños llegaron también las nuevas hadas: las estrellas de cine.

La sociedad encontró entonces nuevos modelos a quienes imitar, ellos a Max Linder, Rodolfo Valentino, Ramón Novarro, Douglas Fairbanks; ellas a Theda Bara, Pola Negri, Gloria Swanson, Dolores del Río, sin olvidar a "la divina" Greta Garbo.

El mundo del cine no se limitó a la pantalla. Generó otros espacios que lo apoyaban y lo complementaban. La prensa se ocupó con tanto interés de él y sus estrellas como lo había hecho tradicionalmente de la política. Las revistas de actualidad publicaban extensas "interviews" con las luminarias del momento en las que éstas se

presentaban como "de carne y hueso" y con frecuencia hablaban de su origen humilde una razón de más para sentirlas más cercanas que a las damas de sociedad.

En los años veinte emular a las estrellas de cine equivalía a rebelarse contra las pautas que hasta entonces habían regido el destino de la mujer. Nadie quería parecerse a la sufrida y abnegada Mary Pickford (aunque despertara simpatía y admiración) todas querían parecerse a las vampiresas, mujeres del siglo XX, prácticas, sofisticadas y decididas a conquistar su lugar.

Inevitablemente la moda tenía que reflejar estos cambios: las faldas se acortaron, los zapatos se volvieron más cómodos, los cabellos fueron peinados sin complicaciones. El corsé se desechó definitivamente. La mujer estaba convencida de que la nueva moda era la prueba más evidente de su emancipación.

Los modelos desechables

Cuando los empresarios se dieron cuenta de que el público se esforzaba por seguir el ejemplo de sus ídolos, comenzaron a aprovechar conscientemente este fenómeno. Las películas se concebían para lograr que las estrellas se lucieran; al mismo tiempo que eran asesoradas por expertos sobre como vestir, peinarse, maquillarse e incluso como comportarse.

La industria de la moda, por su parte, se encargaba de proporcionar al público las prendas necesarias para emular a las actrices, de suerte que el cine y la moda iban de la mano.

Con el tiempo las exigencias de la industria de la moda se volvieron más apremiantes y dio comienzo la fabricación de "estrellas fugaces" (artistas que surgen aparentemente de la nada para alcanzar una popularidad arrolladora, pero efímera) que son sustituídas por nuevas "estrellas fugaces".

Pero si bien es cierto que el cine fue en una época el principal proveedor de prototipos, ahora es sólo una parte de un engranaje más complejo, llamado por algunos autores "la industria cultural", donde la publicidad es piedra angular.

Para la mujer, que es mujer...
Atrévase a despertar las miradas más salvajes...
Vibre en el mundo que le pertenece por ser rubia...
Es caro... pero creo que lo valgo... ¿Usted que cree?

En la época actual observamos un fenómeno que contradice las expectativas de las mujeres de los años veinte. La moda femenina, promovida por la publicidad, en general tiende a reafirmar el tradicional papel de hermosa y envidiada posesión del hombre de éxito: "de aquel que lo tiene todo" que es capaz de afrontar las situaciones difíciles con "su aplomo de hombre de verdad".

La publicidad propone como prioritario el cuidado de la apariencia, de la preservación de los roles tradicionales e ignora casi de manera tajante cualquier otro tipo de aspiraciones, no sólo relativas a la realización personal de la mujer sino también, y esto es lo más grave, a su compromiso con el mundo que le rodea.

De ninguna manera es nuestra intención condenar el deseo legítimo de ser agradable, de lucir bien. Solamente algunas personas negarían el derecho que todos tenemos a buscar ser más atrativas o atractivos. No obstante cuando esta necesidad se convierte en el único sustento de la propia estima la situación merece ser cuestionada.

Después de todo la vida tiene que ser algo más que acicalarse, aunque no podemos dudar que el acicalarse ayuda.

El oficio de vivir

Hace tiempo, para instruirse en algunas ocupaciones, era necesario acudir con un maestro y hacerse su aprendiz, y mientras se aprendía, se podía practicar. Con el avance tecnológico y la modernización, el trabajo se fue masificando y muchos oficios (zapateros, carpinteros, costureras, cocineras, etc.) fueron absorbidos por las fábricas y la producción èn serie; otros se mantienen contra viento y marea dando vida a una tradición popular, tales como los organilleros, afiladores y boleros.

Mario A. Caballero

¡Ropa vieja que vendan! ¡Alegriiías, compre sus alegrías! ¡Fierros viejos que veeendan!, ¡Merengues! Son algunos de los alegres pregones que la costumbre nos permite reconocer, parte de la vida cotidiana de la ciudad, lo mismo que el sonido familiar de los carritos de camotes, del silbato del afilador o la música de los organillos, son sonidos que evocan recuerdos y que se niegan a morir.

Algunas características que han permitido que determinados oficios se mantengan, pese a condiciones adversas, y que incluso hayan llegado a convertirse en una tradición son: que se transmiten de padres a hijos, brindan un servicio a determinados sectores de la población y logran que se les identifique, casi siempre, por la forma de avisar su paso por las calles.

Dos aspectos se entremezclan en el ejercicio de los oficios tradicionales, por un lado la transmisión de padres a hijos y el aprendizaje metódico del trabajo; por otro, la necesidad apremiante que obliga a las personas a incorporarse a estas actividades sin conocerlas a fondo y sin saber su significado tradicional. Ante ello es necesario buscar mecanismos para rescatar las tradiciones y darlas a conocer a la población y por otra parte, capacitar a quienes ejercen estos oficios para que mejoren sus técnicas y brinden un mejor servicio a quienes lo solicitan.

Me gusta sonar el silbato, esa es la tradición y es bonita

Delgado, chaparrito, de cabello chino, tiene dedos pequeños que se mueven con agilidad haciendo saltar alegres chispas rojizas al hacer chocar las puntas de unas tijeras con la piedra de afilar la cual gira velozmente impulsada por un pedaleo incesante. De vez en cuando levanta la cara, sólo para comprobar si el afilado está quedando parejo o para mirar al reportero, entonces, sus ojitos escondidos entre arrugas, dejan ver una llamita de alegría que bien pudiera ser una chispa que brincó de su máquina de afilar y quedó prendida en sus ojos.

Ignacio Aguilera Heredia, afilador desde hace 34 años, se entusiasma con la entrevista y comenta que ya en una ocasión unos "gringuitos" lo contrataron para que saliera afilando cuchillos en una película. El oficio se lo enseñó su padre, quien como él, dedicó gran parte de su vida a recorrer las calles de Cuernavaca haciendo sonar el ya tradicional silbato de los afiladores. "El silbato del cartero es una sola voz, como el de tránsito, los nuestros son de diez voces, se oye inmediatamente como va variando y así lo identifican a uno", comenta a *Revista del Consumidor* el señor Ignacio Aguilera, para después proseguir con su rítmica labor.

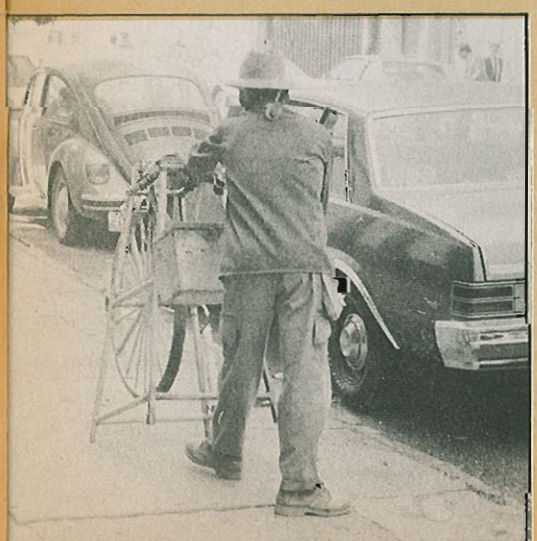

Don Ignacio, a sus 58 años de edad, nos dice que en Cuernavaca hay como ocho afiladores, la mayoría son nuevos en este trabajo y casi no caminan por las calles, ahora, como nuestro entrevistado nos dice, "se han motorizado", andan en coche o en motocicleta y su máquina de afilar ya no es de pedales sino de motor de gasolina. Y es que el avance tecnológico es uno de los principales obstáculos a que se enfrentan quienes realizan oficios tradicionales, sin embargo, se niegan a desaparecer y van actualizando sus técnicas de trabajo para no dejar de brindar servicios.

"Yo voy a Yautepec, Jojutla, Cuautla y recorro las calles de Cuernavaca. Tratándose de trabajo todo es igual, pero andando por las calles se divierte uno más. Camina uno, como no hay quien lo mande, se puede parar a echarse un refresquito o a descansar. Claro aquí es lo mismo (normalmente se le encuentra en el mercado municipal de Cuernavaca, junto a las carnicerías), pero cuando no hay trabajo es aburrido; en cambio, en las calles cuando toco el silbato los niños se acercan y salen las señoras. Caminando veo gente y no me aburro. Yo creo que doy un servicio a las amas de casa, porque por lo regular, son ellas las que usan las tijeras y los cuchillos. También les sirvo a los carniceros, ellos necesitan tener sus cuchillos bien afilados para trabajar".

R.C. ¿Don Ignacio, le gusta su trabajo?

Ah claro que sí, no lo cambiaría nunca. Me gusta sonar el silbato, ya la gente lo reconoce, están esperando oirlo para salir, esa es la tradición y es bonita.

Haciendo camino al andar

Los compradores de fierro son esos señores que van por las calles empujando rústicos carritos de metal y gritando: ¡Fierro viejo qué vendaaan! tal es el caso del señor Benito Jiménez López quien ha dedicado veinte años de su vida a este oficio. Don Benito vive por

las minas de Xalpa, cerca de la entrada a la carretera a Puebla, de ahí camina con su carro diariamente por las colonias Progresista, La Purísima, Iztapalapa, Los Angeles, Santa Isabel y otras, hasta llegar a la calzada de la Viga, en el Distrito Federal.

Don Benito nos platica que el próximo 21 de marzo cumplirá 55 años de edad, pero representa mucho menos, él cree que se debe al diario trajinar y a la fuerza que tiene que hacer para empujar 'el carrito', que vacío pesa más de 40 kilos.

R.C.- ¿Señor Benito cómo aprendió el oficio?

"Me lo enseñó un señor de aquí de Iztapalapa. Primero alquilaba un carretón, ya luego me hice de mi carrito propio".

En los lugares donde les compran el fierro viejo, también les alquilan los carritos, por el alquiler les cobran quinientos pesos diarios y les pagan el kilo de fierro a treinta pesos.

R.C.- ¿Le gusta su trabajo?

Sí

R.C.- ¿Por qué?

—Porque me da para comer y camino mucho.

R.C.- ¿Hay muchos que se dediquen a este oficio?

—Uh sí, montones, fíjese yo vivo en el cerro y hasta allá llegan otros con sus carritos, somos cientos los que recorremos a diario la ciudad.

R.C.- ¿Tiene usted hijos?

—Sí, once.

R.C.- ¿Alguno de ellos se dedica a este oficio?

—A uno de los mayores le enseñé, se hizo de un carrito, pero luego ya no le gustó, vendió el carrito y se metió de albañil. Otro es machetero (cargador) en una casa de materiales para la construcción, lo bueno es que tienen trabajo, ya es ganancia, por lo menos comen.

Unos como saben y otros como pueden

También es cierto que en la actualidad muchas de las personas que se dedican a este tipo de trabajos lo hacen orillados por la necesidad y la imposibilidad de encontrar otro tipo de empleo, desconocen la tradición y se dedican al oficio como única alternativa para sobrevivir. Ejemplo claro de ello es el niño Amado García Enriquez, de 14 años de edad y originario del estado de Puebla, del que salió hace apenas unos días para venir a la ciudad de México a dedicarse al oficio de aseador de calzado o bolero, como tradicionalmente se le conoce.

Con esa sonrisa que caracteriza la inocencia de los niños, fija en su rostro, Amado contestó a nuestras preguntas mientras a trapazos iba dando brillo a un par de zapatos.

R.C.- ¿Te gusta tu trabajo?

—No, me gusta más el campo.

R.C.- ¿Entonces por qué dejaste tu tierra?

Porque no tengo papá, y mi mamá no podía darnos de comer a mis hermanos y a mí.

R.C.- ¿Y la escuela?

- No estudié, no me inscribieron en la primaria, además tengo que trabajar para ayudar a mi mamá.

El organillo: Tradicion musical

Muchos de estos oficios tradicionales han llegado a conformar parte del patrimonio cultural del país por estar arraigados en las costumbres de nuestro pueblo y por ser reflejo de diferentes épocas de la historia de México. El organillo fue fabricado por primera vez en Italia durante el siglo XVII, en 1865; y llegó a México procedente de Alemania. En el documento "El organillo, tradición musical a punto de extinguirse" del antropólogo Víctor Inzúa, de la Dirección General de Culturas Populares de la SEP dice: "Fue la señora Julia Loredo, vecina de Tepito quien compró por primera vez un cilindro y precisamente en Tepito la señora Loredo conoció a don Pomposo Lázaro, un músico que adaptó canciones mexicanas a los organillos, los cuales reproducían valses y ritmos europeos".

En el mismo documento se se-

ñala: "En nuestro país no existen técnicos especializados o maestros de música capacitados para componer los organillos, por lo tanto, sería necesario enseñarles para que pudieran reparar los organillos descompuestos y preparar maestros carpinteros para fabricar y componer la caja y piezas de madera del instrumento y dar servicio a estos organilleros".

En la Alameda Central de la Ciudad de México encontramos a los señores Miguel García Hernández, de 51 años de edad y 20 de organillero, y al señor Gustavo González García de 24 años, y diez de ellos dedicados a ser organillero, quienes platicaron con *Revista del Consumidor*.

R.C.- ¿Es de usted el organillo?

- No, es alquilado

R.C.- ¿Cuánto pagan por el alquiler?

- 600 pesos diarios

R.C.- ¿Y el mantenimiento?

- El dueño los afina y cuando necesitan alguna refacción se las quita a los que ya no funcionan y se las pone a los nuestros.

R.C.- ¿Existe algún lugar donde los reparen?

- No, el señor Gaona, que es el dueño, sólo, los afina o cambia las piezas, pero no los arregla.

R.C.- ¿Para alquilarlo tratan con el señor Gaona?

- No, al ingresar a la Unión de Organilleros, el Secretario General le notifica al dueño y ya después el encargado nos da el cilindro.

R.C.- ¿Tiene rutas de trabajo?

- Bueno, la ruta la agarramos por donde nosotros queremos, una ruta fija no hay, nadie tiene ruta fija. Podemos andar aquí en el primer cuadro o fuera de la ciudad en toda la República. Hay otra asociación de organilleros, los de uniformes azules (Organilleros Libres de la República Mexicana) ellos trabajan con otro dueño y no pueden entrar al primer cuadro, este derecho lo tiene nuestra asociación por antigüedad.

R.C.- ¿Cuántas horas caminan al día?

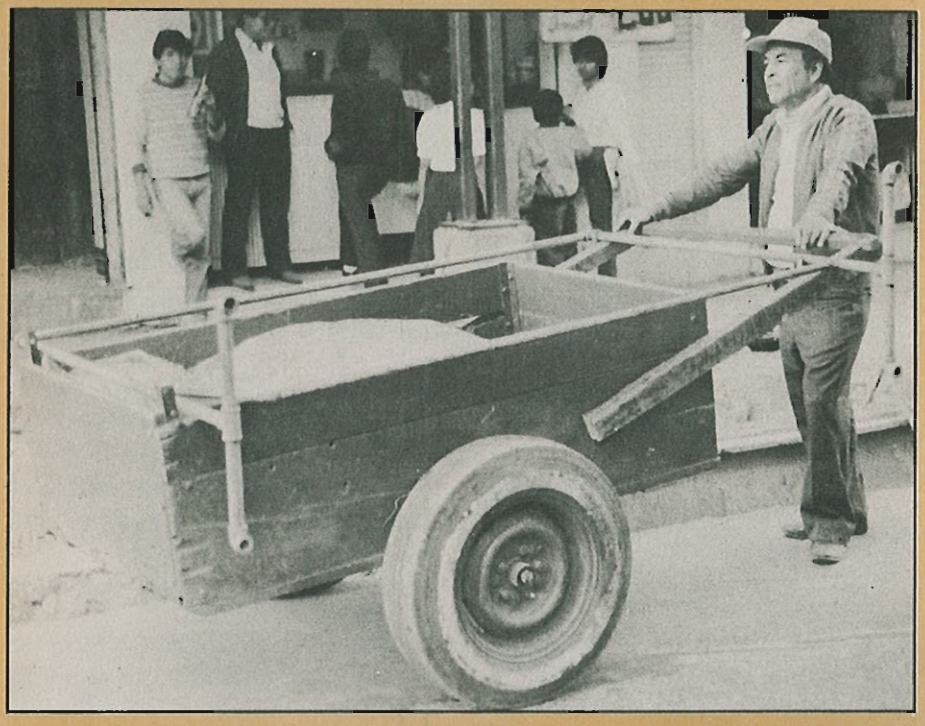

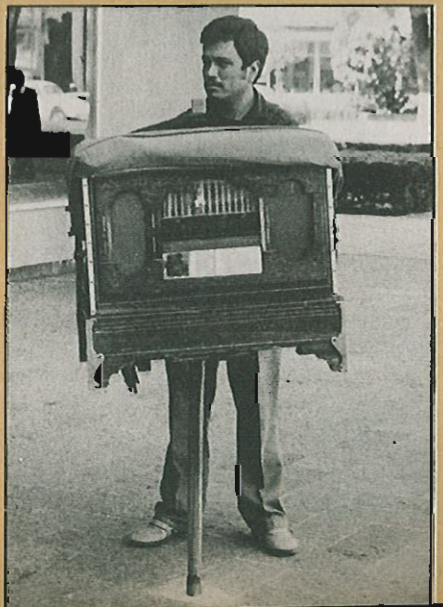

- Nosotros trabajamos de las once de la mañana a las siete de la noche.

R.C.- ¿Cuánto pesa el instrumento?

- Este pesa cerca de cincuenta kilos, pero es cuestión de acostumbrarse al peso y hacer "callo" (muestra unas callosidades del tamaño del puño que les han salido en los dos hombros); si se cansa uno, nos detenemos y tocamos un rato, luego volvemos a caminar.

R.C.- ¿La gente cómo se porta con ustedes

- Pues mire, hay de todo, unos nos tratan muy bien, otros nos tratan con despotismo, los peores son los jóvenes.

R.C.- ¿A qué creen que se deba eso?

- A que no respetan y como es un oficio muy antiguo, pues lo desconocen.

R.C.- ¿Qué melodías tiene este cilindro?

- "Chapultepec", "Valencia", "Silverio Pérez", "Siboney", "María la O", "Tarde de amor"; todos los aparatos traen ocho canciones.

R.C.- ¿Les gusta su trabajo?

- Sí, es bonito.

R.C.- ¿Qué es lo bonito?

- Que anda uno entre la gente y que lo traten bien a uno.

R.C.- ¿Antes se les usaba para dar serenatas, ahora ya no?

- Sí, todavía, simplemente hoy que es día de los novios, en la noche no faltará quien nos contrate, también nos han contratado para llevar mañanitas el diez de mayo y el día de las lupitas, principalmente si va uno fuera del primer cuadro, a las colonias populares.

R.C.- ¿La gente del pueblo es la que más los busca?

- Exactamente, es la que sabe la tradición y a la que le gusta porque le sale barata una serenata o nada más escuchar canciones viejitas que les traen recuerdos de mejores tiempos, hay más respeto y hasta nos admiran por la cargada del cilindro.

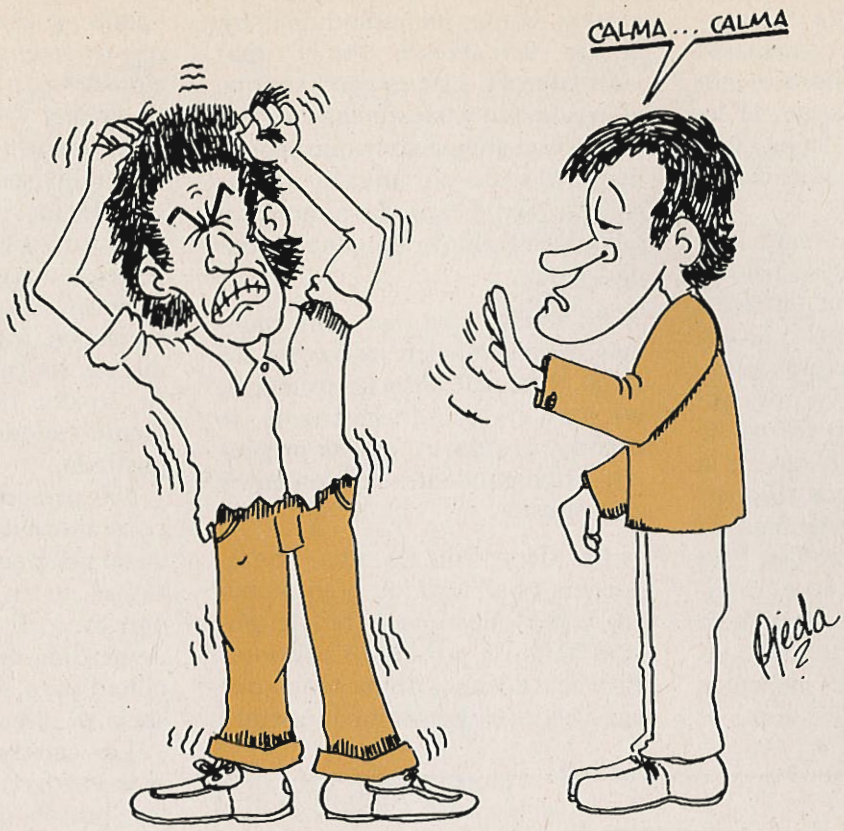

Para combatir el stress

José Eduardo Aguilar Magaña

El *stress* —palabra inglesa que significa tensión nerviosa— es, indudablemente, un mal de nuestro tiempo. Ello no significa que nuestros antepasados nunca lo hayan sufrido, ya que es una reacción normal del organismo ante situaciones angustiantes o de peligro. Lo preocupante es que gran parte de la población actual lo sufre diariamente. El doctor Oscar Humberto Saldaña, Jefe de la Consulta Externa y Urgencias del Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Alvarez, estima que la tercera parte de los pacientes atendidos en la consulta, padecen tensión nerviosa como parte importante de su enfermedad.

El *stress* ha aumentado entre los habitantes de los países de cultura occidental como el nuestro. Vivir en los enormes conglomerados humanos —como en la ciudad de México, Tokio, Nueva York, etcétera— implica estar expuesto a una serie de problemas cotidianos que el hombre moderno tiene que soportar. Las dificultades para trasladarse de un sitio a otro dentro de la ciudad son de las principales causas del *stress;* día a día el tiempo y el gasto necesarios para ir al trabajo, a la escuela y a otros lugares, son cada vez mayores. No es raro encontrar personas que emplean hasta cuatro horas al día solamente en transportarse.

La prisa con que realizamos nuestras actividades impide hacerlas confortable y tranquilamente. Tenemos poco tiempo para sentarnos a pensar o soñar despiertos. Las situaciones de crisis económica, que se traducen en inflación y desempleo aumentan la angustia de los padres de familia, quienes ven constantemente reducido su poder de compra, y sacrifican, en muchas ocasiones, satisfactores básicos de algunas de las necesidades más indispensables.

Los problemas en el trabajo son causa muy común de tensión nerviosa. Muchos empleos requieren de un estado de alerta constante y muchos trabajadores se encuentran sometidos a las presiones propias de la producción. Esto además, contribuye a que existan conflictos personales entre los propios trabajadores o entre los trabajadores y sus jefes.

Las diferencias dentro de la familia son fuente de angustia. Los conflictos entre padres e hijos, sobre todo cuando éstos se encuentran en la adolescencia, principalmente debidos a la rebeldía y necesidad de independencia propias de los jóvenes o al exceso de autoridad de algunos padres.

La amenaza de fuerza que pueden destruir nuestra civilización como las guerras y la bomba atómica, son causa constante de temor y stress, a pesar de la incesante lucha de algunas organizaciones de países por la paz.

El stress, como mencionamos al principio, es una respuesta fisiológica del organismo ante situaciones de peligro, de alarma o de angustia. Cuando éstas se presentan, las glándulas suprarrenales, pequeñas formaciones en forma de pirámide que se encuentran en la parte superior de ambos riñones, vierten al torrente sanguíneo la hormona llamada *adrenalina*. Esta actúa inmediatamente en el organismo aumentando la frecuencia del ritmo cardíaco, la presión sanguínea y provoca que los músculos de la mayor parte del cuerpo se tensen, como preparándolo para actuar rápidamente ante la situación adversa. Este estado hace que el organismo gaste mucha energía, por lo que una persona que experimenta el stress por un rato prolongado se siente cansada, aunque no haya desarrollado ninguna actividad física.

El stress tiene sus consecuencias, y éstas pueden ser a corto o a largo plazo. De entre las primeras, las más graves son la angina de pecho y el infarto, que se presentan principalmente en momentos de angustia.

La depresión es una consecuencia observada en gran número de personas que sufren de tensión nerviosa por largos períodos. Provoca diversos transtornos que van desde mareos, falta de apetito, apatía y cansancio, hasta otros menos frecuentes, como la aparición de manchas oscuras o claras en la piel y la caída del cabello.

La producción frecuente de adrenalina por el organismo, propia de los momentos de stress, provoca a su vez, que el estómago segregue mayor cantidad de ácido y entonces aparecen la gastritis y la úlcera. Puede inducir también diarrea sin causa infecciosa o tóxica, lo que ocurre casi exclusivamente cuando la persona está angustiada.

Las personas sometidas al stress constante sufren de serios cambios en su personalidad, se vuelven irritables y, en algunas ocasiones, agresivas. Frecuentemente sufren de pérdida del sueño y tienen dificultad para adaptarse a ambientes sociales diferentes al suyo.

Las causas del stress, como hemos visto, son variadas y complejas, por lo que no es fácil, pero tampoco imposible, combatirlas. El doctor Saldaña recomienda: *"La mejor medida para combatir el stress es la organización. Toda persona, desde que se levanta hasta que se acuesta, debe organizar su tiempo de manera que pueda realizar sus actividades durante el día lo más serenamente posible y, si es necesario, levantarse más temprano. En el trabajo, si bien es imposible laborar en un estado completamente relajado, es necesario que la persona se adapte a las condiciones del mismo y evite llevar consigo las tensiones del trabajo al hogar, ya que ésto da lugar a nuevas tensiones y conflictos dentro de la familia"*.

El ejercicio es necesario no solamente para combatir el stress, sino también para obtener mejor condición física y resulta excelente para contrarrestar la depresión. Los juegos recreativos, los eventos culturales y deportivos y los paseos también son recomendables.

"Mejor aún resultaría el mudarse a la provincia y abandonar definitivamente la ciudad. Yo se lo recomiendo a toda persona que pueda hacerlo". Concluye el doctor Saldaña.

14 de febrero: festejo mercantil

Vende caro tu amor...

Virginia Medina Avila
Juan Amael Vizzuett Olvera

Amor, amor, amor.
Nació de tí,
nació de mí,
de la esperanza

Alguna vez la pasión humana se midió por su capacidad para escribir cartas de amor, por la inmensa verdad de su caligrafía dibujada con paciencia.

Así Napoleón, en plena campaña, ocupaba las noches en escribir anhelantes cartas a Josefina. Resulta difícil imaginarlo en espera del 14 de febrero, preocupado por halagarla con un valioso regalo.

Quizás hoy en día este personaje no sería considerado un buen amante por su "ingenuidad", al considerar las cartas, escritas de su puño y letra, como bastante valiosas para expresar su pasión.

Bésame, bésame mucho
como si fuera esta noche,
la última vez
Bésame, bésame mucho...

La celebración del 14 de febrero no puede mirarse como una tradición muy arraigada. En realidad esta fecha se empezó a promover en México hacia los años setentas. Desde luego, los promotores pertenecían al mundo comercial.

Tradicionalmente, San Valentín es considerado protector de los enamorados, aunque en épocas más recientes su fiesta se ha hecho extensiva también —por si alguno quedaba fuera— a celebrar las relaciones de amistad. De esta forma, con el paso del tiempo se ha dejado de llamar al 14 de febrero "Día de San Valentín" para designarlo por el nombre nada místico de "Día del amor y la amistad", que es de hecho como lo nombran los comerciantes en general.

Basta analizar someramente el calendario para observar que fe-

¿La pareja perfecta para el Día del Amor?

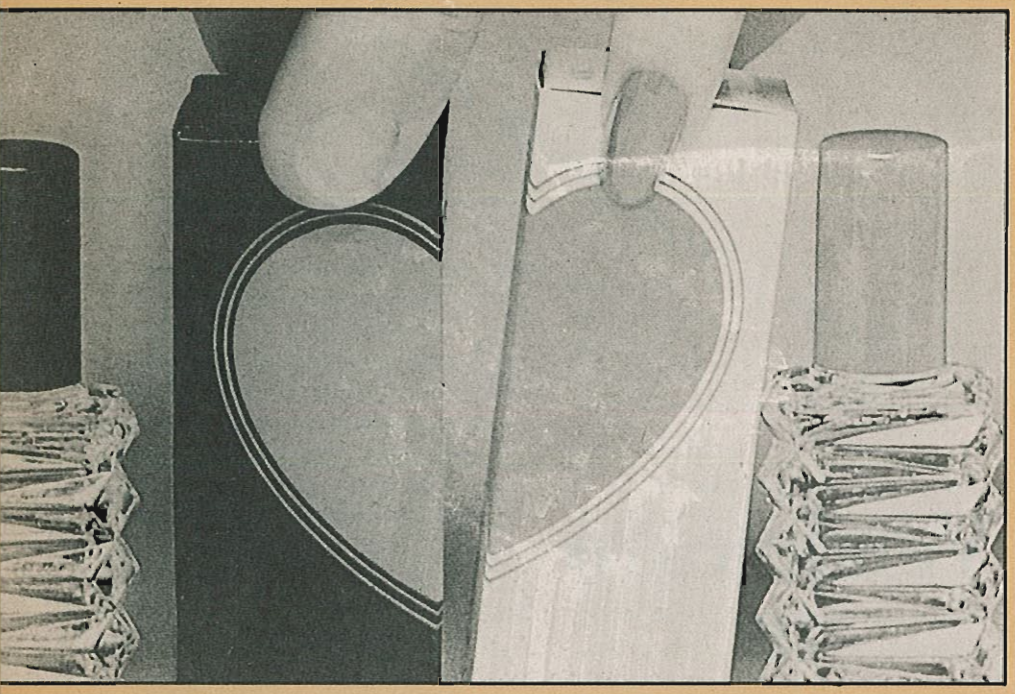

brero resulta un mes poco favorable para las ventas. Los consumidores llegan a él bastante gastados por los festejos de diciembre y enero. Para empeorar la situación, las celebraciones de febrero no son aptas para fines mercantiles, son patrióticas (día 5 y 24). Así las cosas, era necesario incluir alguna fecha que estimulara las ventas, nada mejor que enaltecer la celebración del día del amor y la amistad.

Amor fraterno, amor filial, amor del bueno, amor perdido... cualquiera que se ha de manifestarse en forma patente y en especie. ¿No será por la incapacidad de demostrar cotidianamente la importancia que tiene para nosotros una persona? ¿O resulta más romántico un regalo que una carta?

Habría otras implicaciones. Se puede regalar para impresionar al "ser amado", para demostrar el propio poder adquisitivo, lo que extendería la situación mercantil de la mera compra del regalo al intento de comprar al otro.

Y tu alma loca,
en las alas de un beso fugitivo
fue a posarse en el cáliz de mi boca...

Toda relación de amor o de amistad debe implicar un compromiso.

A este respecto mucho han reflexionado los pensadores de todos los tiempos. Erich Fromm, considera al amor como la razón de toda la existencia humana. Fromm concibe al amor de pareja como una manifestación del amor a la vida y por ende de un compromiso con toda la humanidad; para él, las parejas que viven aisladas y desentendidas del mundo no sostendrían una relación de amor sino un egoísmo de dos compartido, pero al fin egoísmo. Desde este punto de vista resultaba absurdo destinar sólo un día del año para demostrar con algún "regalito" el amor o la amistad.

Ante esto, el comercio, con una gran iniciativa, cuenta con sus propios filósofos, que "obviamente" tienen mayor difusión que Sócrates o Erich Fromm. Para comprobarlo basta escuchar la radio o caminar por algún centro comercial en vísperas de esta fecha. Tendremos ante nosotros "conmovedoras frases": "Porque un diamante es eterno como el amor", "las cosas bellas, son para siempre", "¡Todo! con el poder de su firma", "Para esa fecha tan especial..."

Una probada de miel

Como romántico, se entiende hoy en día aquello que se relaciona con el amor de pareja, desde las canciones de Juan Gabriel hasta las tarjetas postales, algo muy alejado de lo que entendían los artistas y filósofos del romanticismo. Quizá para muchos resulte desconcertante saber que Víctor Hugo era un escritor romántico, porque en sus obras manifestaba sus anhelos de un mundo más justo y por su exaltado idealismo. Pero volvamos a los "románticos" de nuestros tiempos.

Imaginemos a dos amigas que se preparan para recibir el 14 de febrero. La escena se desarrolla en la sección de tarjetas amorosas de alguna tienda "de prestigio". Examinan cuidadosamente los distintos modelos de tarjetas, las hay para todos los gustos, con tortuguitas, conejitos, ositos, florecitas...

- Esta del conejito está divina, ¿crees que le guste?
- Está más linda esta de la jirafita. Además tiene un pensamiento muy padre "Amor es no olvidar los días especiales".
- ¡Ay! pero es que el conejito se parece a Gilberto, con sus ojitos tan tiernos.
- ¿Por qué no te llevas las dos?, una para cada uno de tus novios...

Ese sentimiento que va más allá de toda frontera entre cielo y mar...

Ese que llevamos en el corazón
Ese sentimiento que se llama Amor.

El amor ha alimentado a todas las artes a través del tiempo, es un tema de reflexión, no sólo para los filósofos sino para todos nosotros. Es también una actitud ante la vida, un vínculo con lo que nos rodea. A nosotros toca decidir si basta, con que le dediquemos un día.

La muerte es un hecho natural, pero siempre inesperado; por esta razón pocas veces prevenimos nuestra última transacción comercial, aquí en la tierra: el funeral.

Deficiencias en los servicios de empresas funerarias

Carlos Padilla

En una investigación realizada por el *Instituto Nacional del Consumidor*, denominada **Regulación Jurídica en la Prestación de Servicios Funerarios,** se asienta: *"es indudable que tratándose de los servicios funerarios, resulta de cierta facilidad que al solicitante de estos servicios, se le perjudique en sus intereses económicos, debido en parte a su estado de ánimo"*. Su necesidad *"se debe a un suceso lamentable que en muchas ocasiones le impide prestar atención al aspecto material, ya que prevalece en él lo moral o sentimental"*.

Efectivamente, las deficiencias y los abusos en los precios, que tienen que soportar los solicitantes de un servicio, pudieron comprobarse mediante una investigación realizada a diez empresas funerarias, clasificadas como de tipo medio, que prestan el mismo servicio, que incluye: ataúd metálico, traslado, sala de velación, camión, trámite legal e implementos de velación; y que sin embargo, tienen diferencias en sus precios que oscilan de 79 mil a 190 mil pesos.

Además, en ninguna de estas negociaciones se informa al cliente sobre la posibilidad de obtener descuentos al no hacer uso, por ejemplo, de la sala de velación o del camión, violan con ello lo estipulado en el Artículo 5 de la Ley Federal de Protección al Consumidor (L.F.P.C.).

Asimismo, en ningún local se exhiben las tarifas por cada servicio, pues sólo se ofrece, en algunos casos, el monto global por funeral (Art. 42 L.F.P.C.).

De la serie de anomalías en las que incurren frecuentemente estas empresas, citamos algunos ejemplos:

En "Funerales Tepeyac", ubicada en José Joaquín Herrera s/n, en la colonia Martín Carrera, se negaron a dar factura a un cliente (Art. 45 L.F.P.C.).

En el "Velatorio Grossman", con domicilio en Dr. Jiménez 316, colonia Doctores, frente al Centro Médico Nacional, se trata de timar al cliente, pues "casualmente" sus tarjetas de presentación están impresas en color verde, propio del Seguro Social, y en ellas se ofrece supuestamente un descuento a beneficiarios del IMSS (cuando sabemos que esta institución cuenta con servicio de velatorio); además, el encargado, con aliento alcohólico, pregunta al reportero si ya cuenta con el certificado médico, "si no, no hay problema, nosotros tenemos médicos". Claro que el costo del funeral aumenta 10 mil pesos por "facilitar" el certificado médico. Esta agencia forma parte de quince más que se cobijan bajo la razón social "Solución Final, S.A. de C.V.". En este lugar, a diferencia del resto de las funerarias encuestadas, los ataúdes de madera son más caros que los metálicos.

"Funerales Núñez", con domicilio en Eje Central, Lázaro Cárdenas No. 167, colonia Doctores, es sólo un expendio de ataúdes. Allí las condiciones higiénicas dejan mucho que desear, pero ¡oh sorpresa!, el encargado ofrece "ataúdes americanos" de 160 mil pesos. Si el cliente desea sala de velación, la agencia la consigue de un amigo que desempeña el mismo oficio.

En "Funerales García", ubicado en Bolívar No. 513, colonia Algarín, si el servicio consta sólo de

ataúd y la carroza, le cobran 30 mil pesos por el transporte del ataúd al panteón, y ¡10 mil pesos más por trámites!

Un velorio cuesta más de ciento veinte mil pesos. De esta cantidad la mayor parte corresponde al precio del ataúd, que cuesta de 70 a 100 mil pesos o más. Entre los fabricantes de ataúdes se cuentan "Industrias Arga, S.A." y "Cajas de México" y "Troquelados Rosberg"; en esta última, el señor José Rodríguez, dueño de la empresa, al preguntarle sobre el importe de los ataúdes, "amablemente" recomendó a "Funerales Camarillo", situado en Avenida Cuauhtémoc 255, ya que esta funeraria por intermediación suya, vendería el féretro en 45 mil pesos "parecido a los de Gayosso", ya que "otras funerarias le ganan hasta el 200 por ciento".

En relación a los aumentos en los precios de las exequias, el estudio del INCO señala que "hasta enero de 1981, dos años antes de liberarse el control de precios, la empresa "Panamericana", mantenía en un servicio de calidad media un precio máximo de 16 mil pesos; cinco años después, el mismo paquete tiene un costo de más de 50 mil pesos, lo que significa un incremento de 318 por ciento".

En el mes de julio, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, realizó visitas de inspección a cerca de cien establecimientos de un total de 146 registrados en el padrón de la SECOFI. Al 10% de los comercios se les levantaron actas por deficiencias en los servicios y por infringir los reglamentos.

Por su parte, la Procuraduría Federal de Protección al Consumidor, tan sólo de 1982 a septiembre de 1986, a llevado 2,452 juicios por quejas personales contra funerarias. De este total 1,681 se deben por el mal servicio prestado y 771 por incumplimiento de lo acordado.

Los motivos de reclamación más frecuentes por orden de importancia son: 1. Incumplimiento por parte del prestador del bien o servicio en los términos del contrato; 2. Cobros indebidos a lo anteriormente pactado; 3. Negación del bien

"El nivel de precios más alto de 1981 se localizó en Gayosso, ascendía a 52 mil pesos; en la actualidad en esa misma empresa es de 551 mil pesos el más económico, lo que representa un incremento de 1,050 por ciento en sólo cinco años".

"Estos incrementos no guardan proporción si los comparamos con los aumentos que registraron de 1977 a 1981, es decir, también durante cinco años, pero con vigencia en el control de precios. Mientras que en 1977, el costo promedio por funeral era de 3 mil quinientos pesos, en 1981, el mínimo promedio se establece en 12 mil, lo que significa un incremento de 342 por ciento". En síntesis, cinco años de control permiten un incremento no mayor de 350 por ciento; cinco años de liberación, provocan aumentos hasta del 1,050 por ciento.

Ante este panorama, tal parece que estamos a merced de los "mercaderes de la muerte". Por fortuna, existen dos opciones por las cuales la población puede optar y proteger mejor su patrimonio económico. Estos lugares son el IMSS y el ISSSTE, instituciones sociales que cuentan con velatorios.

En la primera de ellas, el servicio se proporciona a quien lo solicite, sea o no beneficiario o afiliado. En el ISSSTE, sólo se da servicio a los derechohabientes. En ambas instituciones los precios

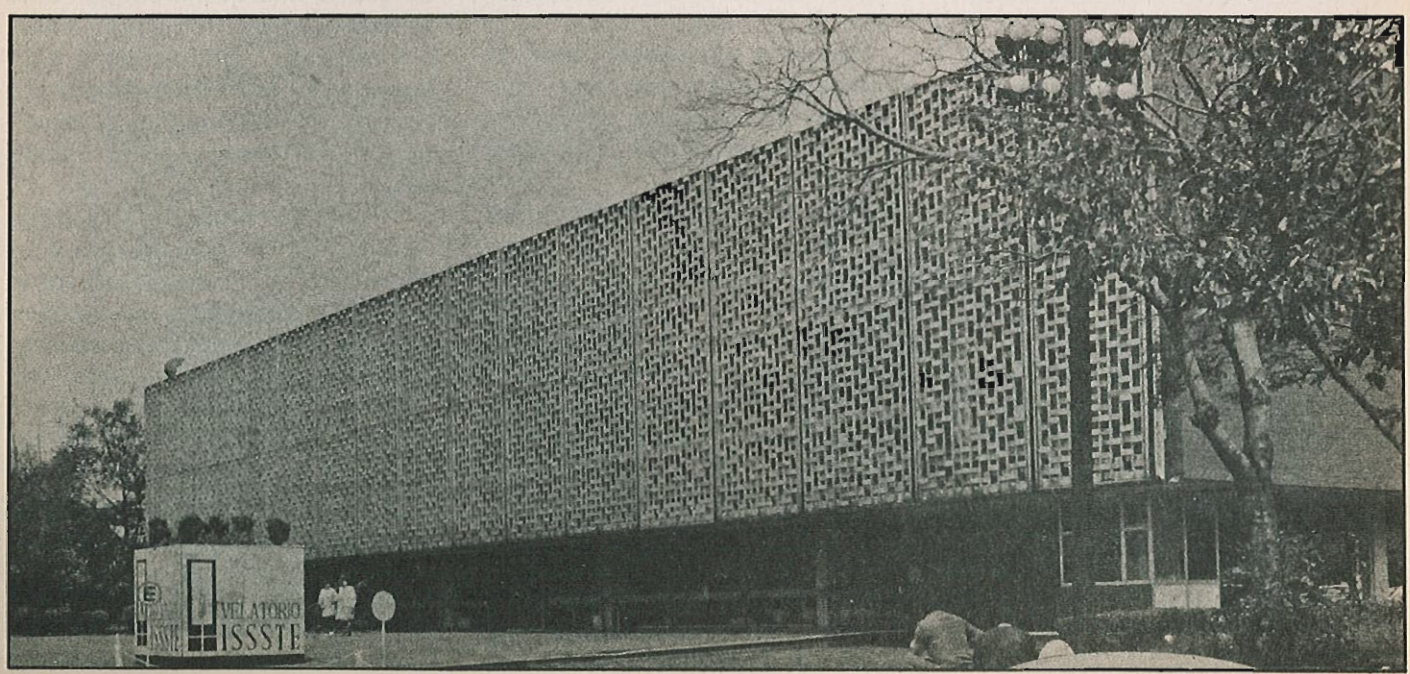

de los funerales son menores a los que prevalecen en el mercado. El IMSS cuenta con dos velatorios en la zona metropolitana y doce en el mismo número de ciudades de la república. Las funerarias tienen convenios con empresas y sindicatos mediante los cuales se otorgan créditos a sus trabajadores. Además, allí, quien desea un servicio cuenta con cinco opciones de compra.

Por su parte, el ISSSTE también cuenta con dos velatorios en la capital del país y el promedio de un servicio funerario asciende a 70 mil pesos. Sus capillas son amplias e higiénicas. En las dos instituciones fueron entrevistados personas que habían contratado servicios y en ningún caso se manifestó inconformidad por el precio o el servicio.

Como es comprensible, tanto el IMSS como el ISSSTE sólo tienen capacidad para atender a un reducido número de solicitantes, no sólo de la capital, sino del país entero.

Pero, ¿cuál es la situación jurídica de la prestación de los servicios funerarios, que evita meter en control a quienes lucran con el dolor ajeno?

La historia es más o menos así: El 6 de septiembre de 1976, el Ejecutivo Federal, apoyándose en la Ley de Atribuciones en Materia Económica, expidió el Reglamento para la Fijación de Tarifas a los Servicios Funerarios. En él se dispone que "las tarifas aprobadas deberán colocarse en un lugar visible, en el establecimiento que preste este tipo de servicios; quedando prohibido condicionarlos a la compra de un ataúd determinado o a la contratación de otros tipos de servicios, a su vez, el consumidor puede contratar los que considere necesarios y elegir entre varias tarifas distintas".

Un año más tarde, en octubre de 1977, un decreto establece los procedimientos para trámite de fijación de precios de estos productos, debido a que se les considera de **interés público**. Sin embargo, un nuevo decreto del 30 de diciembre de 1982, excluye a los servicios funerarios de la lista de los considerados como "básicos" y por tanto sujetos a control de precios, no obstante que este último decreto en sus considerandos señalaba pertinente "proteger el poder adquisitivo de la población". A pesar de esta exclusión, el Reglamento para la Fijación de Tarifas de los Servicios Funerarios, no fue derogado.

De esta manera, apunta el estudio del INCO, "la regulación de los servicios funerarios, ya no parece tan completa y favorecedora al consumidor" pues "...al no quedar incluidos en el control y sólo se vigile la comercialización de dichos servicios, de ninguna manera resulta suficiente, toda vez que el principal perjuicio a la economía del consumidor se traduce en la disparidad de precios y tarifas, lo cual es consecuencia de la autofijación que a su beneficio, el prestador hace".

No obstante esta situación, el consumidor puede hacer valer sus derechos presentando su inconformidad en la Procuraduría Federal del Consumidor, Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y Secretaría de Salud.

Además, el estudio recomienda, de ser posible: "informarse previamente sobre los términos legales y comerciales bajo los cuales deben prestarle el servicio; exigir comprobante de toda operación que realice y; si se contratan servicios funerarios, se encargue de éstos la persona más distante, afectiva y moralmente hablando, de la persona que falleció, de tal manera que se logre evitar que un estado de ánimo depresivo la haga incurrir en descuido sobre los términos de la contratación".

El alto costo de las exequias, las prácticas especulativas y los abusos, hacen cada vez más necesario volver a regular los precios y tarifas de los funerales; sólo así se detendría la voracidad de los prestadores de este servicio y ayudaría a la población a gozar de un beneficio de interés público.

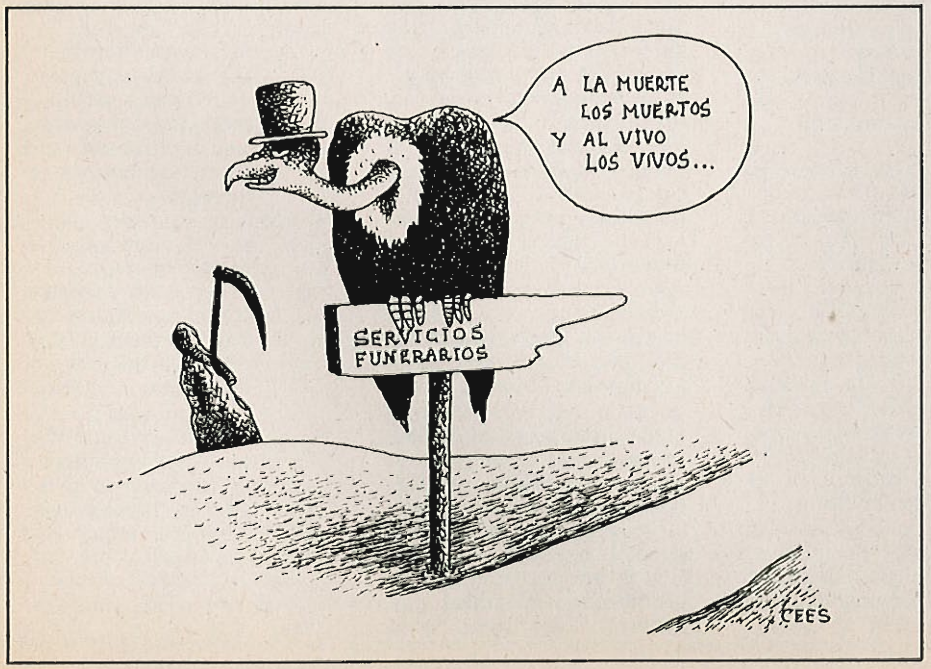

Para obtener mayor orientación, Llame o acuda usted al Instituto Nacional del Consumidor, Departamento de Derechos del Consumidor. Teléfono 559-73-77 exts. 148 y 149 Insurgentes Sur 1228 Col. del Valle, en la ciudad de México. En el interior de la República, a la Delegación Federal del INCO de su localidad.

La declaración de los consumidores en Montevideo

Los participantes a esta Primera Conferencia Regional de la IOCU para América Latina y el Caribe, que tuvo lugar en Montevideo durante los días 1-4 de octubre de 1986, representando 82 grupos de 22 países, reconocen la diversidad de los grupos presentes aquí en esta Conferencia, lo que refleja la variedad de aquellos que trabajan activamente a través de todo el mundo, para avanzar en el interés de los consumidores.

1. Habiendo discutido la alta incidencia de la pobreza en la región, y teniendo como ejemplo la alimentación, donde el problema es tanto de oferta como de distribución, la conferencia señala que las necesidades básicas de los consumidores deben ser satisfechas en forma justa, con equidad y rápidamente. El derecho a la satisfacción de las necesidades básicas es el derecho más apremiante para los consumidores de esta región y el compromiso que compartimos es el de trabajar por la satisfacción de este derecho básico.

2. Habiendo discutido que la protección de los consumidores se relaciona con deficiencias económicas más generales, especialmente cuando ellas se expresan en altos niveles de inflación, el problema de la deuda externa y políticas recesivas, la Conferencia afirma, que los gobiernos no deberían esperar a la protesta de los consumidores, sino que deben tomar medidas de protección a los consumidores a nivel local, nacional e internacional, con especial énfasis en la protección de grupos marginales y deben reconocer a los consumidores como participantes en las negociaciones sobre aquellos asuntos que les conciernen, tales como la fijación de precios.

3. Habiendo discutido las Directrices de las Naciones Unidas para la Protección al Consumidor, expresa su apoyo a estas Directrices como un acuerdo mundial en lo que constituye una norma justa de protección para todos los consumidores del mundo; la Conferencia.

(a) señala su compromiso para trabajar por la implementación de esas directrices en nuestros países;

(b) da la bienvenida al apoyo de IOCU para las campañas de nuestras organizaciones, así como su ayuda a los gobiernos que deseen desarrollar y fortalecer su legislación sobre protección a los consumidores;

(c) desea que la Consulta Regional de las Naciones Unidas sobre las Directrices para la Protección al Consumidor, se realice pronto aquí en Uruguay, y pide a los gobiernos que incluyan representantes de las organizaciones de consumidores en sus delegaciones;

(d) reclama el apoyo de los gobiernos para los grupos independientes de defensa del consumidor.

4. Habiendo discutido el derecho a la seguridad de los consumidores, la Conferencia señala la necesidad de una acción vigilante por parte de los consumidores, a fin de asegurar que la región no sea usada como terreno para el "dumping" de productos peligrosos, de desecho o inapropiados tales como el tabaco, muchos de los productos farmacéuticos, plaguicidas y alimentos infantiles, y además expresa su preocupación por el papel activo que han jugado los medios de comunicación de masas en la promoción de productos tóxicos para la salud humana, el medio ambiente y la promoción de la agresividad en nuestra cultura. Lo mismo se aplica a la producción y tráfico de drogas y su relación con los problemas estructurales de producción agrícola.

5. Habiendo discutido los problemas especiales que enfrentan las mujeres como consumidoras, la Conferencia acuerda incorporar estos problemas dentro de las actividades del movimiento mundial de los consumidores, especialmente en América Latina y el Caribe, y promover estudios e investigación que sirvan de base para la formulación de una estrategia en esta área.

6. Habiendo discutido sobre la necesidad de lograr un equilibrio de poder en el mercado y en la toma de decisiones económicas, tanto a nivel nacional como internacional, entre aquellos que abastecen y aquellos que consumen, la Conferencia:

(a) señala que hemos comenzado esta tarea en nuestros países y realizado un avance importante en esta Conferencia para esta región;

(b) expresa —por lo tanto— su confianza que el movimiento consumerista de América Latina y el Caribe crecerá y dará nuevo vigor, nuevas prioridades, nuevas ideas y nuevos logros para el movimiento mundial de los consumidores.

Juntos le daremos a los consumidores una voz fuerte y efectiva, en esta región y en el mundo.

Montevideo, 4 de octubre de 1986.

Aumenta el número de niños que fuman; "una batalla dura": OMS.

Uno de los problemas de salud más graves en México. El cigarrillo, "el gran asesino".

Uno de los problemas de salud más graves en México es el tabaquismo, pero peor aún que eso, es que cada día aumenta el número de niños que fuman, afirma la Organización Mundial de la Salud, al estimar que por ser la industria cigarrera la segunda, después del petróleo, la que aporta más contribuciones al fisco, pocos políticos tendrán valor para encarar el problema.

La OMS define al cigarrillo como "el gran asesino"

Destaca la organización que, el hábito de fumar es un problema de salud a nivel internacional y que por supuesto, la industria tabacalera tiene intereses a escala mundial, por lo que resulta esencial para todos aquellos que se ocupan de educación y promoción sanitaria cooperar en la forma más estrecha posible y aprender a partir de la experiencia ajena.

Confía la OMS, que ciertas técnicas que dan resultado en un país pueden darlo de igual forma en otro, y el intercambio libre de ideas puede ayudar a salvar millones de vidas, lo que representaría una contribución vital hacia todos los pueblos de la Tierra: "Salud para todos en el año 2000".

La batalla que deberá librarse en México contra el tabaquismo será muy dura, puesto que en principio, la industria tabacalera es próspera y permite que alrededor de unas 30,000 familias vivan holgadamente de esas actividades, aparte de que el aporte que ingresa a la hacienda pública por concepto de impuestos de la venta de cigarrillos, es el que sigue al que el país obtiene de la venta de petróleo, así, si aquella industria proporciona mucho dinero, aunque escasos puestos de trabajo, pocos políticos tendrán el valor suficiente para abordar eficazmente el problema, aún cuando se efectúan campañas enérgicas y efectivas.

La OMS, precisa que hay un indicador de disminución en el consumo del tabaco en el grupo de adultos; más en los hombres que en las mujeres y contra lo que se pueda creer, no las mujeres de las altas esferas sociales, sino las de la clase media y la clase baja.

Entre los niños, la tendencia es muy alarmante, dice la OMS, al mencionar que estadísticas de investigadores de la U.N.A.M. han puesto al descubierto que el 22 por ciento de los niños de escuelas secundarias han fumado por lo menos una vez. El 20 por ciento más de diez veces y el 12 por ciento una o dos cajetillas a la semana.

Una de las principales acciones de las autoridades sanitarias, en un intento por disminuir el consumo del tabaco en el país, está basado en la reglamentación de la publicidad para alimentos, bebidas, medicamentos y cigarrillos.

Dentro de pocos meses, todos los anuncios de radio y televisión, así como prensa escrita, referentes a cigarrillos, bebidas alcohólicas y alimentos tendrán que ser reconsiderados por sus patrocinadores o suprimidos definitivamente. No podrán participar en los comerciales menores de 21 años y tampoco podrán ser incitaciones directas, según la reglamentación de la nueva Ley General de Salud.

Fuente: Periódico "Novedades" 15 de Enero, 1987

Impondrán duros castigos a conductores ebrios en Francia

En Francia cerca de 4,000 personas fallecieron el año pasado atropelladas por manejadores ebrios. En ese país europeo es donde más se bebe, con un promedio de 13.5 litros de alcohol anuales por persona.

París (AP).-Los franceses que sean sorprendidos manejando sus automóviles en estado de ebriedad serán castigados enérgicamente, según se desprende de un reciente fallo judicial. Desde hace años se venía hablando de endurecer las sanciones contra las personas que manejan luego de haber bebido más de la cuenta, pero hasta ahora no se había hecho nada concreto.

Esto, sin embargo, parece haber cambiado a raíz de la indignación que causó la muerte de una joven muchacha que fue atropellada por un individuo ebrio que manejaba a 150 kilómetros por hora.

La joven, Anne Cellier, una muchacha de 23 años de aspecto agraciado, murió luego de un mes de atroces sufrimientos. El juez que atendió el caso dispuso que el individuo que la atropelló fuera recluido un año si reincidía. La condena fue considerada demasiado blanda y produjo una inusitada reacción pública.

El propio ministro de justicia, Albin Chalandon, presentó un recurso para que el causante del drama fuera juzgado nuevamente y recibiera una sentencia más severa. El ministro Chalandon dijo que esperaba que el castigo fuera ejemplar e hiciera reflexionar a las personas que se colocan al volante de un automóvil luego de haber bebido.

Al día siguiente de que el ministro tomara esa actitud dos automovilistas, que causaron la muerte de personas en sendos accidentes manejando en estado de ebriedad, fueron sentenciados a dos años de carcel cada uno. En 1986 unas 4,000 personas murieron en Francia a raíz de accidentes viales causados por conductores que habían bebido de más.

En Francia se considera que cuando una persona tiene en su sangre más de 0.80 ml. de alcohol por litro, las posibilidades de que cause un accidente se duplican.

El promedio de alcohol en la sangre que tenían aquellas personas que causaron accidentes en 1986 fue de 2 gramos por litro. Todas las estadísticas demuestran que la proporción de accidentes mortales se duplica en zonas urbanas y se triplica en zonas rurales o en las autopistas, en muchísimos casos al salir de los establecimientos de bebidas y de las discotecas donde los jóvenes bailan y beben.

Más de 4,000 de esas discotecas acaban de asociarse a una campaña antialcohólica en la que se insta a que en cada grupo de jóvenes que van a discotecas, uno de ellos se comprometa a no beber esa noche y a conducir a sus casas a los amigos que hayan bebido demasiado y no estén en condiciones de manejar.

Francia es el país europeo donde más se bebe, con un promedio de 13.5 litros anuales por persona. Cada adulto de más de 20 años bebe 114.8 litros de vino y 58 de cerveza por año.

El alcoholismo causó en Francia 37,450 muertos en 1985.

Fuente: Excélsior
26 de Enero, 1987

Insecticidas: un arma de dos filos

José Eduardo Aguilar Magaña

Si bien es cierto que el abastecimiento de alimentos depende en gran medida de la producción agrícola, también es cierto que en la actualidad esta producción está directamente relacionada con el empleo de sustancias químicas que tienen la finalidad de controlar las plagas que afectan diversos cultivos. Desgraciadamente, el uso constante e inapropiado de los plaguicidas en la agricultura trae consigo graves problemas de contaminación que afectan la salud y el equilibrio ecológico.

En nuestro país, la agricultura es el pilar fundamental de nuestra alimentación, ya que el frijol, el maíz, y el trigo son productos indispensables. Para su preservación, así como para la de muchos otros cultivos, es necesaria la aplicación de plaguicidas, ya sea antes o después de la cosecha, debido a la gran cantidad de enfermedades que atacan a las plantas (como las infestaciones por parásitos y las producidas por hongos, bacterias y virus), que dan por resultado enormes pérdidas económicas.

Según el Ingeniero Edgar Guerrero Alemán, agrónomo del Instituto Tecnológico de Monterrey: *"El tratamiento con plaguicidas en cultivos como el maíz, frijol, trigo y otros cereales, depende del uso al que se destinarán. Si se quieren producir semillas para nuevos cultivos, los pesticidas empleados deben ser agresivos, ya que se desea producir granos completamente libres de plagas para el óptimo desarrollo de la nueva planta. Si los granos están destinados al consumo humano, los plaguicidas utilizados deben ser menos agresivos, cuidando que su uso no sea inmoderado porque la acumulación excesiva en los granos puede ocasionar, al ser consumidos, que las sustancias se acumulen en el organismo humano"*.

Una de las primeras sustancias químicas que fueron empleadas como insecticidas fue el sulfato de cobre, el cual es poco tóxico. Sin embargo, en las últimas décadas se han fabricado centenares de nuevos plaguicidas de mucha mayor eficacia. El más conocido y utilizado es, sin duda, el dicloro-difenil-tricloroetano o DDT, que fue empleado durante la Segunda Guerra Mundial para combatir el tifus, el paludismo y otras enfermedades transmitidas por insectos. Otros productos son los derivados del arsénico, del flúor o bien de origen vegetal, como la nicotina y las piretrinas.

La utilización desmesurada de plaguicidas tiene consecuencias muy negativas, reduce algunas es-

El crecimiento demográfico en nuestro país demanda un aumento en la producción agrícola y una óptima utilización de los recursos naturales; sin embargo, esto lleva consigo una transformación del ambiente que puede resultar riesgosa para la salud y la ecología.

pecies de insectos útiles y contribuye a la aparición de nuevas plagas.

Con respecto a la salud, los insecticidas (principalmente el DDT) se acumulan en el tejido graso de los animales y el hombre. Según Alfonso Ciprés Villarreal, Presidente del Movimiento Ecologista Mexicano, se han descubierto residuos de insecticidas en la leche materna, los cuales son capaces de atravesar la placenta y acumularse también en el feto. Algunos investigadores afirman que sustancias como el DDT producen cáncer en diversas partes del cuerpo. Además, en cantidades moderadas puede cauzar intoxicación, caracterizada por vómitos y convulsiones.

Actualmente, se pueden encontrar concentraciones variables de éste insecticida a todo lo largo y ancho del planeta. El señor Ciprés Villarreal continúa: "Se ha descubierto DDT en el tejido graso de los pingüinos del Polo Sur y en los huevos de un ave que habita en una isla desierta de las Bermudas".

En México tenemos uno de los más dramáticos ejemplos del uso irracional de plaguicidas. Se trata de la Comarca Lagunera en el Estado de Coahuila, que en un área de más de 50.000 kilómetros cuadrados, sus habitantes sufren de una aguda contaminación, debido a las miles de toneladas de productos químicos que han sido aplicados en diferentes plantaciones. Tan sólo entre los años de 1948 a 1963 se aplicaron más de 25.000 toneladas de DDT. Los resultados están a la vista: En Torreón, la incidencia de cáncer es cinco veces mayor que el promedio nacional. Además, se han encontrado altas concentraciones de plaguicidas en leches maternas, tejido graso humano, alimentos y productos derivados de la leche. El problema es más grave si consideramos que en México se utilizan más de 12 insecticidas cuyo uso está restringido en otros países debido a su toxicidad.

Sin embargo, la solución no es fácil, ya que el dejar de emplearlos, provocaría, en muchos casos, pérdidas económicas a corto plazo que incrementarían nuestra dependencia hacia el exterior en cuanto a abasto de alimentos.

De cualquier manera, todos —especialmente los agricultores— debemos tomar conciencia del problema y utilizar lo menos posible los insecticidas, incluso en el hogar, ya que llegan a durar en el sitio de la aplicación hasta 15 años.

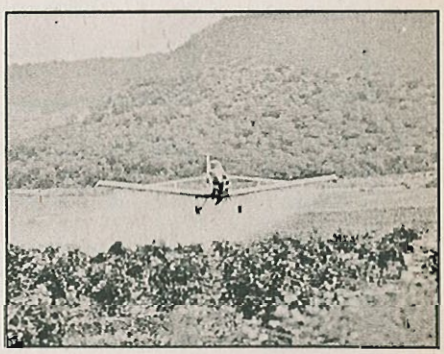

Las andanzas de los precios

¿Cómo crecieron los precios en 1986?

1986 fue un año difícil para un amplio sector de la población, ya que el crecimiento de los precios, a lo largo del mismo, deterioró significativamente su nivel de vida. Las estimaciones sobre la evolución de la inflación, realizadas por los diferentes sectores, fueron superadas en la mayoría de los casos al registrarse un índice acumulado de enero a diciembre del 105.7%. El hecho es que en los últimos veinte años no se había registrado una inflación de tres dígitos y el año que más cerca estuvo de rebasar el 100% fue 1982 con una inflación del 98.8%.

Si bien es cierto que los precios crecieron en promedio el 105.7%, los grupos de productos y servicios se comportan en forma diferente. Entre los rubros cuyos precios se incrementaron por arriba del índice general, destacan el del transporte, salud y cuidado personal; los que crecieron por abajo de aquél fueron vivienda, ropa y calzado, y otros servicios.

Por otro lado se observa que la inflación durante diciembre, con respecto al mes anterior, creció en promedio el 7.9% en todo el país; sin embargo, el transporte mostró el mayor incremento con el 9.2%; esto se debe al alza en las tarifas aéreas, la gasolina, transporte urbano y transporte público federal.

El rubro que mostró en este mes la menor variación fue el de salud y cuidado personal, con el 6.5%. En general, el ritmo de las variaciones mensuales en el índice general de precios al consumidor muestra una tendencia al alza en los tres últimos meses del año.

Para 1987, las estimaciones disponibles acerca de la inflación para nuestro país varían entre el 70% y 121.3%.

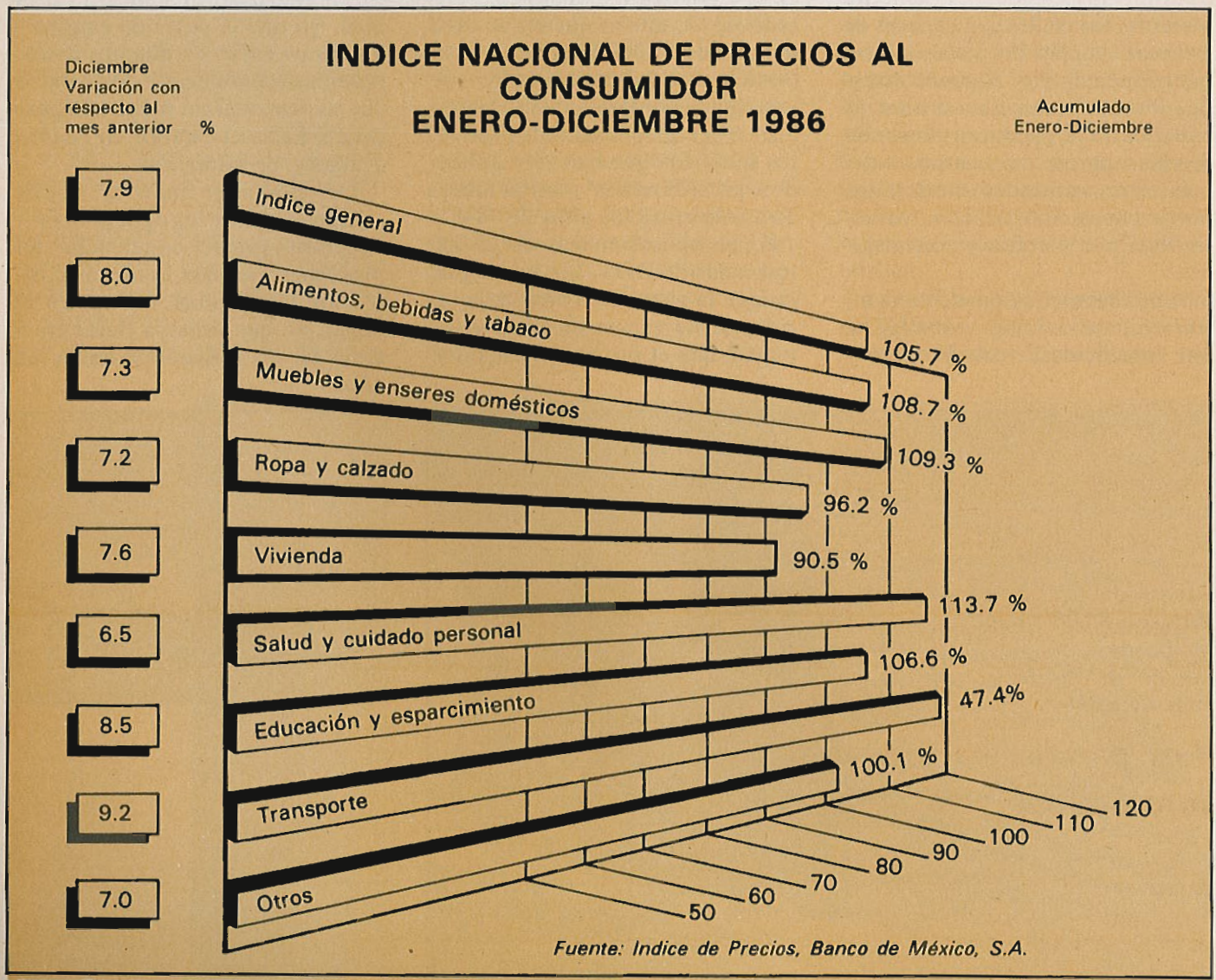

Pronósticos de inflación para 1987

	Inflación %
Secretaría de Programación y Presupuesto	70 a 80
Ciemex-Wharton	113.3 a 121.3

Indice nacional de precios al consumidor por estrato de ingreso

Durante 1986, el estrato socioeconómico más afectado por la inflación, de acuerdo con la información del Banco de México, S.A., fue el que percibe ingresos de hasta un salario mínimo, ya que vio encarecida su canasta en 112.5%, es decir, 6.8 puntos porcentuales por arriba del índice general.

Para el estrato con ingresos de más de uno y hasta tres salarios mínimos el crecimiento de los precios de los productos que regularmente consume fue de 108.6%; y el estrato con ingresos superiores a los tres salarios mínimos vio incrementados los bienes y servicios de su canasta en 103.3%.

Este comportamiento supera con mucho lo ocurrido en 1985 cuando los precios de las tres canastas crecieron en un 62% en promedio. Lo sucedido en 1986 implica que los precios, en general, se duplicaron; es decir, si se requería $5,000. para comprar un grupo de productos durante enero, en diciembre se necesitó de más de $10,000.

Los precios en el interior del país

Las ciudades que registraron el índice de precios más alto, durante el pasado diciembre, con respecto al mes anterior fueron: Puebla, Pue. con 9.7%; Córdoba, Ver. con 9.2% y, Culiacán, Sin. con el 9.1%. Por otro lado, las que tuvieron las variaciones más bajas fueron: Chetumal, con el 4.7%; Monclova y Torreón, Coah. con el 5.5% y el 5.7% respectivamente; y Chihuahua, Chih. con el 5.8%.

El comportamiento de los precios, durante 1986, muestra que entre las ciudades que obtuvieron los mayores índices de precios, medidos de enero a diciembre, en primer lugar se encuentra Veracruz con el 117.2%, siguiendo en importancia Puebla con el 116.1% y Parral, Chih. con el 115.5%, mientras que los índices más bajos se registraron en las ciudades de Cortázar, Guanajuato con el 100.1%; Tapachula, Chis. con 101.0% y Chihuahua, Chih. con 101.2%.

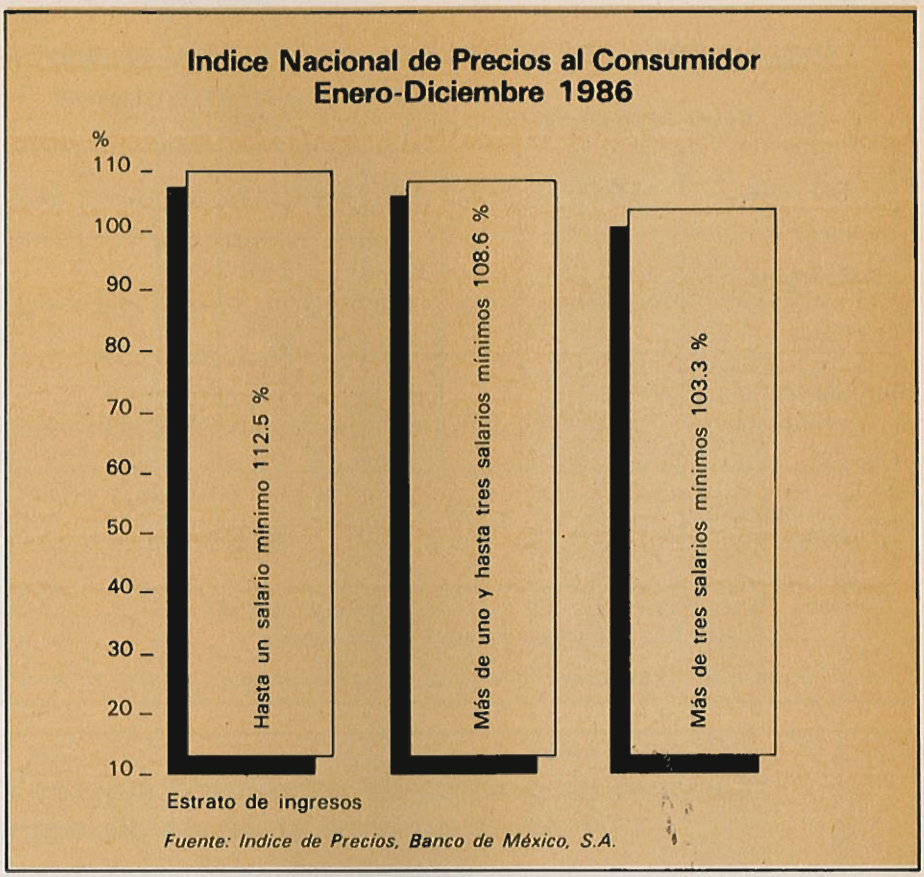

Incremento en las tarifas de energía eléctrica, servicio telefónico y transporte aéreo durante 1986

TARIFAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUMULADO
Energía* [1]	25.0	3.5	3.4	3.3	3.2	3.1	3.0	2.9	2.8	2.7	2.6	2.5	73.02
Servicio[1] Telefónico	** 52.0	5.5	5.5	4.5	4.5	4.5	4.0	4.8	4.0	4.0	3.5	3.5	141
Transporte[2] Aéreo	0.15 Diario												72.82

Fuentes: [1] *Diarios Oficiales. 29 y 31 de diciembre de 1986*
[2] *Secretaría de Comunicaciones y Transportes.*

* Tarifa residencial. ** Incremento a la cuota del mes de enero en los servicios local y medio.

Cambio de precios de productos sujetos a control oficial (*) (14 de noviembre al 26 de diciembre de 1986)

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA		PRECIO ANTERIOR	FECHA DE CAMBIO	PRECIO ACTUAL	FECHA DE CAMBIO	INCREMENTO (%)
Básicos							
Harina de maíz		kg	179.00	08-10-86	231.00	02-12-86	29.1
Café legal	sobre 20	gr	44.00	26-09-86	55.00	04-12-86	25.1
Nescafé	frasco 50	kg	403.00	26-09-86	476.00	04-12-86	18.1
Arroz tipo Sinaloa	bolsa	kg	343.00	04-11-86	372.00	10-12-86	8.5
Arroz tipo Morelos	bolsa	kg	326.00	23-07-86	447.00	23-12-86	37.1
Frijol a granel		kg	283.00	17-09-86	303.00	22-12-86	7.1
Sal refinada	bolsa	kg	82.00	23-09-86	150.00	17-12-86	82.9
Cárnicos							
Carne de res: pulpa		kg	1,840.00	01-12-86	2,000.00	26-12-86	8.7
—Retazo con hueso		kg	920.00	01-12-86	1,000	26-12-86	8.7
—Jamón		kg	1,749.00	03-10-86	1,947.00	28-11-86	11.3
Abarrotes comestibles							
Chiles serranos	lata 825	gr	314.00	02-09-86	410.35	14-11-86	30.7
Rajas verdes	lata 450	gr	233.00	02-09-86	301.75	14-11-86	29.6
Puré de tomate	lata 850	gr	297.00	02-11-86	380.35	14-11-86	28.1
Abarrotes no comestibles							
Jabón de tocador c/desodorante "Dial"	150	gr	126.00	29-08-86	160.00	14-11-86	27.0
Otros							
Gas licuado doméstico		kg	97.00	01-11-86	105.00	01-12-86	8.2
Gas licuado doméstico		M3	170.85	01-11-86	184.51	01-12-86	8.0
Gas licuado doméstico		lt	52.38	01-11-86	56.70	01-12-86	8.2
Gasolina Nova		lt	141.00	28-10-86	155.00	27-11-86	9.0
Focos: perla y claro	25-100	watts	268.00	09-12-86	295.00	23-12-86	10.1
Silica o blanco argenta	25-100	watts	288.00	09-12-86	318.00	23-12-86	10.4

FUENTE: SECOFI (*) Precios vigentes únicamente para el Distrito Federal.

Nuevos precios y tarifas oficiales

Entre los productos que aumentaron en sus precios durante el último mes de 1986 destacan, particularmente por el porcentaje en que lo hicieron, la sal refinada que se incrementó en un 82.9%; el arroz tipo Morelos lo hizo en un 37.1% y en menor medida los chiles serranos, el puré de tomate en lata; el jabón de tocador y la harina de maíz.

Dentro del grupo de energéticos sobresale el incremento en la gasolina nova, que fue del 9.0%; este caso resulta particularmente importante por el impacto que esta variación de precio tiene sobre las demás ramas de la actividad económica, además de la del transporte.

Por lo que respecta a las tarifas de los servicios telefónico y eléctrico, se anunció un deslizamiento mensual a partir del mes de febrero de 1987, además del incremento en enero que será del 25.0% en el servicio eléctrico residencial y 52.0% para el telefónico. En el caso de las tarifas aéreas, éstas tendrán un aumento diario del 0.15%.

Al finalizar el año el incremento acumulado de las tarifas de energía eléctrica, telefónica y servicio aéreo serán del 73.2%, 141.0% y 72.82%, respectivamente. Ello a pesar de que la calidad del servicio telefónico, en particular, se ha deteriorado en el último año. Existen innumerables y constantes quejas de los consumidores al respecto en la Procuraduría Federal del Consumidor.

Equivalencias de productos seleccionados con respecto al salario mínimo vigente
Distrito Federal

Producto	*Unidad de medida*	*Precio en enero 1986*	*Equivalencia en días de sal. mín.*	*Precio en enero 1987*	*Equivalencia en días de sal. mín.*
Alimentos básicos					
Retazo con hueso	kg.	480.00	0.29	810.00	0.27
Mojarra tilapia	kg.	449.00	0.27	54.00	0.18
Azúcar Estándar	kg.	91.00	0.06	160.00	0.05
Aceite de Cártamo	lt.	342.00	0.21	785.00	0.25
Telera o bolillo	pza.	8.00	0.005	24.00	0.008
Tortilla	kg.	45.00	0.03	130.00	0.04
Arroz	kg.	194.00	0.12	372.00	0.12
Frijol	kg.	230.00	0.14	348.00	0.11
Leche	lt.	125.00	0.08	225.00	0.07
Huevo	kg.	250.00	0.15	575.00	0.18
Electrodomésticos					
Plancha sin teflón	—	4,594.00	2.78	7,251.00	2.38
Licuadora una velocidad	—	8,504.00	5.15	17,549.00	5.75
Olla de presión 4 l.	—	8,044.00	4.87	19,469.00	6.44
Estufa 4 quemadores	—	42,987.00	26.05	99,000.00	32.46
Lavadora automática (5 kg.)	—	126,888.00	79.40	300,980.00	98.68
Refrigerador (11 pies)	—	119,995.00	72.72	339,500.00	111.31
Transporte					
Trolebús	boleto	0.60	0.00004	20.00	0.007
Camión	boleto	3.00	0.002	20.00	0.007
Metro	boleto	1.20	0.0007	20.00	0.007
Gasolina	lt.	85.00	0.051	155.00	0.051

NOTA: El salario mínimo vigente en enero de 1986 en la ciudad de México era de $1,650 diarios y en enero de 1987 de $3,050.

FUENTE: Elaboración Departamento de Estudios Económicos del INCO.

Nuevos salarios mínimos

A partir del 1º de enero de 1987 entraron en vigor los nuevos salarios mínimos, que de acuerdo a los 3 grupos en que se han integrado las distintas zonas salariales en que se ha dividido al país, quedaron definidos de la siguiente manera: el mínimo de $2,060 pesos diarios subió a $2,535; el de $2,290 pesos lo hizo a $2,820; y el de $2,480 pesos a $3,050.

La zona III a la que corresponde el salario más alto, esta integrada por el Distrito Federal, los estados de Baja California Norte y Sur; y las ciudades de Acapulco, Juárez, Minatitlán, Coatzacoalcos y Nogales.

$2,820 se pagará en la Zona II integrada por: Guadalajara y Area Metropolitana; Monterrey y Area Metropolitana; costa de Sonora; en Tamaulipas las ciudades de Madero, Altamira y Tampico; en Veracruz las ciudades de Poza Rica y Tuxpan.

Finalmente, para el resto del país, corresponde el salario de $2,535 diarios (Zona I).

Con este nuevo aumento se tiene que de enero a diciembre de 1986, los salarios mínimos aumentaron en un 84.8%.

La aventura de comprar autos usados

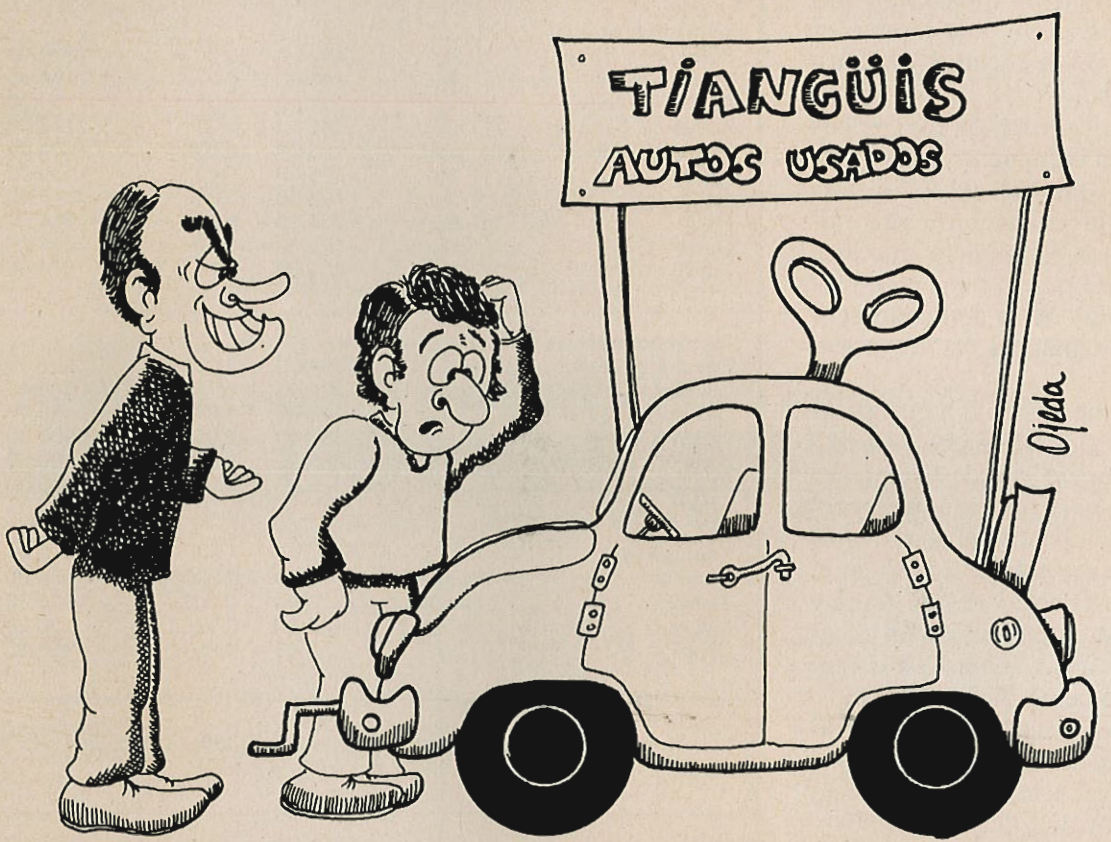

Si va usted a comprar un automóvil, le recomendamos que tome en cuenta cuáles son sus ingresos fijos y si éstos le permitirán realizar la adquisición y posteriormente los gastos de mantenimiento como gasolina, aceites, servicios, afinación y los demás que requiere cualquier coche para funcionar bien y mantenerse en buen estado. Por el alto costo que tienen los autos nuevos, suponemos que va a comprar un auto usado, pues los "último modelo" cuesta de cinco a veinte millones de pesos, y quien tiene para pagar esas cantidades seguramente podrá hacer los gastos permanentes del coche.

De cualquier forma es bueno que antes considere el recorrido diario que efectúa y valore la posibilidad de hacerlo usando el transporte público o los vehículos de compañeros de trabajo y familiares, para que de esta manera se compartan los gastos; recuerde que tan sólo en el Distrito Federal hay en circulación más de dos millones de vehículos que emiten grandes cantidades de contaminantes y que la distancia diaria que hay que recorrer del hogar al trabajo y viceversa suma kilómetros.

Si después de estas consideraciones, usted decide y tiene las posibilidades de comprarlo, le conviene tomar en cuenta los riesgos que pueden ser fuente de problemas al comprar un auto usado. Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

No todo lo que brilla es oro

Lo más lógico al comprar coche, es pensar que de particular a particular se pueden obtener los

precios más bajos, y aún cuando esto pueda ser cierto, también lo es que no recibe garantía alguna sobre la compra, ni tiene a quién reclamar si el coche le falla posteriormente, pues cerrado el trato el vendedor no se hace responsable de nada. Otra forma de comprar coches es en los llamados "tianguis de autos usados", a los que acuden particulares para ofrecer sus vehículos. Si va a un lugar de estos, tenga cuidado, muchas de las personas que asisten a los "tianguis" no son particulares sino "coyotes" o comerciantes deshonestos; para detectarlos pida que le enseñen una identificación con fotografía reciente, nombre y dirección y exija le muestren la tarjeta que le dan al entrar al "tianguis", la cual debe de indicar la marca, el modelo, el número del motor y otros datos del coche, así como el nombre y los datos del vendedor.

Procure ir acompañado para evitarse situaciones desagradables o posibles asaltos, como le sucedió al señor Cesar Gutiérrez, quien narra su experiencia a *Revista del Consumidor:*

"Fui al 'tianguis' de Lindavista, yo estaba vendiendo un volkswagen 72, pedía por el 575 mil pesos, varias personas lo vieron y dijeron que volverían después, primero iban a ver otros. Al rato llegó un joven, dijo que se dedicaba a la compra venta de autos y que le interesaba comprar el mío si le hacía una rebaja; total que quedamos de acuerdo en vendérselo en 510 mil pesos. Me dijo que como había tantos asaltos no llevaba el dinero, que si lo acompañaba a la colonia Roma ahí cerraríamos el trato y me entregaría el dinero.

A veces, por no tener cuidado, "sale más caro el caldo que las albóndigas"

Que triste es hacerse viejo antes de tiempo, a mi edad debería estar en buenas condiciones, listo para salir a carretera los domingos; rodar por las calles sin dar lástimas por mi lentitud y sin arrojar tanto humo que daña a las personas. No puedo decir que sea mi culpa, cuando salí de la armadora lucía orgulloso mi color rojo brillante, mi motor funcionaba perfectamente y en general toda mi estructura estaba diseñada para durar por lo menos diez años en buen estado.

Ahora tengo un color café, que cubre el azul y el gris que sobre el rojo original me pusieron; mi motor está en condiciones deplorables, y para colmo lleno de petróleo combinado con agua que me rociaron para que aparentara estar más cuidado. Mi carrocería, que otrora lucía impecable, hoy está llena de abolladuras, rellenas de pasta para que no se noten. Desde hace unos meses vengo arrojando al aire humo azul, que indica que ya necesito un ajuste; ahora que nuevamente me van a vender me afinaron y me pusieron aditivos, el que me compre va a creer que estoy en buen estado, pero la verdad es que si no me ajustan, pronto voy a desvielarme.

Después de dos fines de semana en el tianguis de autos usados, un joven médico llamado Eduardo cerró el trato con Juan Ramón, mi antiguo dueño y me compró. Pobrecito no sabe que le vieron la cara de inocente.

No había pasado un mes cuando el médico se percató del humo que yo arrojaba, y después de varias ocasiones que me apagué, decidió llevarme a un mecánico, el cual dijo que yo necesitaba ajuste general y que además ya estaba muy golpeado, por lo que necesitaba hojalatearme y pintarme. Haciendo cuentas se encontró con que le salía más caro repararme que lo que pagó por mi, así, pues, decidió volver a venderme. Para ello gastó en afinación, aditivos y servicio en general, además de pagarle al mecánico ocho mil pesos por sus servicios.

Aquí estoy de nuevo en el "tianguis de autos usados", van ya tres clientes que me revisan y ninguno se ha decidido a cerrar el trato; él primero empezó por pasarme un imán por toda la carrocería y donde no se adhirió encontró la pasta que rellena las abolladuras, eso le basto para alejarse. El segundo prendió mi máquina y la aceleró varias veces, al observar el humo azul que arrojé, externó su preocupación porque mi máquina ya necesitaba ajuste. Después, con el motor en marcha, puso su mano en la salida del tubo de escape y dijo que sentía un golpeteo disparejo que le indicaba un funcionamiento irregular de la máquina, no necesitó más, ofreció comprarme pero pagando la mitad de lo que pedían por mí, ya que tendría que gastar en ajustar la máquina o por lo menos hacerme cambio de anillos, claro, el médico no aceptó.

Con el tercer cliente la cosa estuvo peor, a las primeras de cambio se dio cuenta del mal estado en que se encontraba mi motor y se percató de pequeñas fallas, como que el cambio de luces no funcionaba, el claxon no sonaba, me faltaban las perillas de las puertas y la batería mostraba corrosión en las terminales. Fue suficiente, mi joven médico tenía dos opciones: venderme por abajo de lo que costé, lo que implicaba una considerable pérdida, o bien, gastar en arreglarme. Se decidió por lo segundo pensando que una vez ajustado le podría durar aproximadamente un par de años y posteriormente venderme, de cualquier forma, como dice el dicho "le salió más caro el caldo que las albóndigas".

Mario. A. Caballero

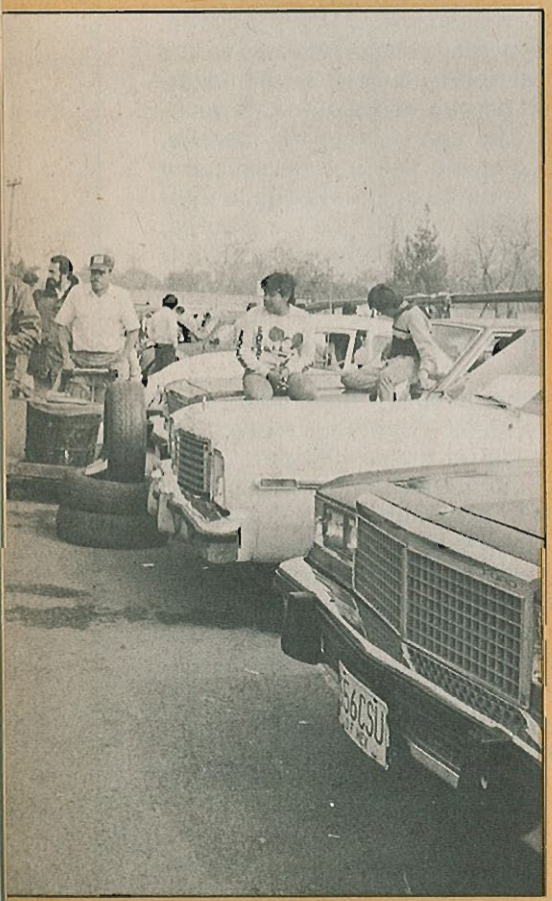

Primero tuve mis dudas, pero se me hizo razonable que no llevara el dinero y acepte ir con él. Ya en la Roma cerramos el trato y me entregó el dinero, camine a unas cuatro calles, hasta donde pude abordar un colectivo, cuando me bajé, apenas había avanzado unos metros cuando se paró un coche Gran Marquiz blanco y de él se bajaron cuatro sujetos con pistolas, mostraron unas credenciales, fue tan rápido que no pude leerlas y me dijeron que eran agentes, me subieron al coche y comenzaron a golpearme sin razón alguna y cada vez que intentaba hablar me golpeaban más, hicieron que me agachara, no sé si para que no me diera cuenta a dónde me llevaban o para que nadie me viera. Me bajaron cerca una estación del metro, ya sin dinero, cartera ni reloj. Cuando bajé lo primero que hice fue parar a una patrulla que me llevó a la delegación de Iztacalco, en donde levanté una denuncia, de ahí me enviaron al hospital de Balbuena para que me atendieran los golpes.

De eso hace un mes y claro, no han agarrado a esos tipos y yo apenas me estoy recuperando de los golpes que recibí, la verdad es que acudir a un lugar de esos a comprar o vender un coche es un verdadero riesgo, ya no sólo de que le vendan a uno un auto en mal estado o robado, sino hasta de que lo golpeen o dejen mal herido".

Las agencias o lotes de autos usados son otros de los lugares donde puede efectuar su compra, tal vez le resulte más caro, pero en ellas tiene una mayor seguridad sobre el estado general del vehículo y en todo caso tiene usted un lugar donde reclamar en caso de fallas posteriores.

Papelito habla

Una vez que se decidió por el lugar para realizar su adquisición es conveniente que sepa cuáles son los documentos que debe pedir al vendedor, estos son: Tarjetón del Registro Federal de Automóviles; tarjeta de circulación y calcomanía correspondiente; recibos de pago de la tenencia. Todos y cada uno de los papeles señalados son imprescindibles, ya que la falta de alguno de ellos le puede ocasionar problemas posteriores. Con el fin de orientarlo en su compra, el Departamento de Derechos al Consumidor del INCO elaboró el documento: "**Aspectos legales a considerar en la compraventa de automóviles usados**", en él se señalan las características de cada documento y su utilidad:

FACTURA: La factura la otorga la agencia distribuidora de automóviles, donde se adquirió originalmente el vehículo; en ellas se señalan el número del motor y carrocería, el cupo de pasajeros, el tipo de vehículos (carga o pasajeros) el nombre del comprador y el precio. Este es el documento que ampara la propiedad del coche y es indispensable para comprobarla y efectuar cualquier venta posterior. Es importante que al adquirir un auto usado se cerciore de que la factura cuenta con los endosos (firmas) del o los dueños anteriores, para estar en posibilidad legal de efectuar el cambio de propietario.

TARJETON: Este lo otorga el Registro Federal de Automóviles, en él aparecen el o los nombres de los propietarios anteriores, de tal suerte que las autoridades tengan conocimiento preciso de quién es

el dueño del vehículo; este documento es necesario para realizar el cambio de propietario.

TARJETA DE CIRCULACION: La otorga la Secretaría de Protección y Vialidad y es el permiso para la circulación del coche, es necesaria en el caso de una infracción al reglamento de tránsito y para comprobar que el conductor es el dueño del vehículo.

PLACAS DE CIRCULACION Y CALCOMANIAS: Son documentos que expide la Secretaría de Protección y Vialidad, deben ser del mismo color y tener números y letras iguales, cuando adquiera su auto verifique que coincidan, pues se puede tratar de un auto robado que tiene las placas sobrepuestas o de un coche extranjero que se encuentra ilegalmente en el país.

RECIBOS DE PAGO DE TENENCIA: Los otorga la Tesorería local y amparan la tenencia del vehículo por un año, son el comprobante del pago del impuesto que fija la Secretaría de Hacienda por poseer el automóvil. Al efectuar su compra pida le entreguen los comprobantes de pago de los cinco años anteriores, o por lo menos del año en curso, ya que al pagar la nueva tenencia, de no contar con la anterior le cobrarán recargos.

Recomendaciones útiles

- Cerciórese de que en todos los documentos los números de motor y carrocería sean iguales y coincidan con los que están en el coche.
- Verifique que contenga los sellos correspondientes.
- Pida originales, no acepte fotocopias, ni documentos con enmendaduras.
- Si falta algún documento no compre el vehículo, pues estará adquiriendo problemas futuros.
- Elabore un recibo por la cantidad que está pagando, en el que se mencionen los siguentes datos: fecha, concepto de la compraventa, datos del vehículo, datos del vendedor.
- Una vez que efectuó la compra de su coche, le recomendamos que proceda a efectuar el cambio de propietario para que quede legalmente a su nombre.

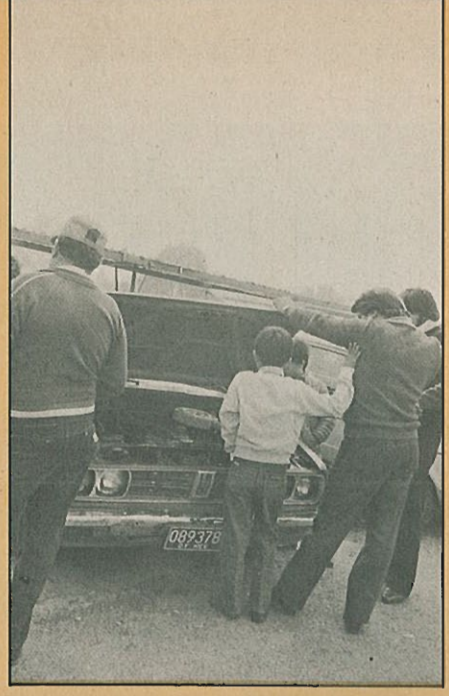

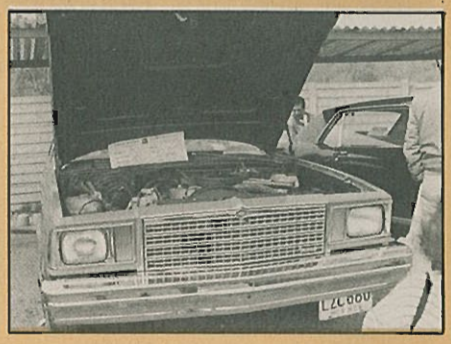

Estado físico y mecánico del automóvil

Una vez que ya decidió en donde comprar y revisó cuidadosamente toda la documentación, prepárese a examinar el estado general del coche, en este caso lo más recomendable es que se haga acompañar por un mecánico de confianza, pero si esto no le es posible, revise los puntos básicos del vehículo y su funcionamiento.

Empiece por la carrocería, cuide que no presente indicios de oxidación o que esté oxidada; si la pintura tiene secciones de otro color, golpéelas con los nudillos de la mano, el sonido debe ser igual al de las otras partes de la lámina, si no es así, es posible que tenga un golpe y sólo esté recubierto con pasta.

El motor es la parte principal de todo automóvil, para verificar que trabaja adecuadamente póngalo en funcionamento, debe encender con facilidad y la marcha debe ser lenta y regular; observe el humo que arroja por los tubos de escape, debe ser incoloro, si es negro o azul blanquisco, posiblemente el auto requiera cambio de anillos o hasta un ajuste general. Debe revisar el sistema de luces, los limpiaparabrisas, el radio y los demás instrumentos del tablero. En cuanto a los frenos, pise el pedal y manténgalo así durante un minuto, si este se hunde lentamente es indicación de que algo funciona mal.

Recuerde que al comprar un coche usted está invirtiendo una buena cantidad de dinero, y por ello, debe cuidar minuciosamente el objeto de su inversión. Tenga paciencia y no olvide que cualquier falla puede abaratar el vehículo.

Si son muchas las fallas o muy graves, evalúe el costo de las reparaciones y analice si la compra le conviene, si no es así siga buscando hasta encontrar un coche de su total agrado.

Y recuerde, si usted hizo un trato y no se lo quieren respetar, o hay demora en su cumplimiento, o el vehículo se descompone sin ninguna causa atribuible a usted, el artículo 31 de la Ley Federal del Consumidor señala: "El consumidor puede optar por pedir la rescisión o la reducción del precio y, en cualquier caso, la indemnización por daños y perjuicios, cuando la cosa objeto del contrato tenga defectos o vicios ocultos que la hagan impropia para los usos a que habitualmente se destine o que disminuyan de tal modo su calidad o la posibilidad de su uso, que de haberlos conocido el consumidor no lo habría adquirido o habría dado menos precio por ella".

Las acciones que nacen de lo dispuesto en este artículo se extinguen a los seis meses, contados desde la entrega del bien salvo que la legislación común señale plazo.

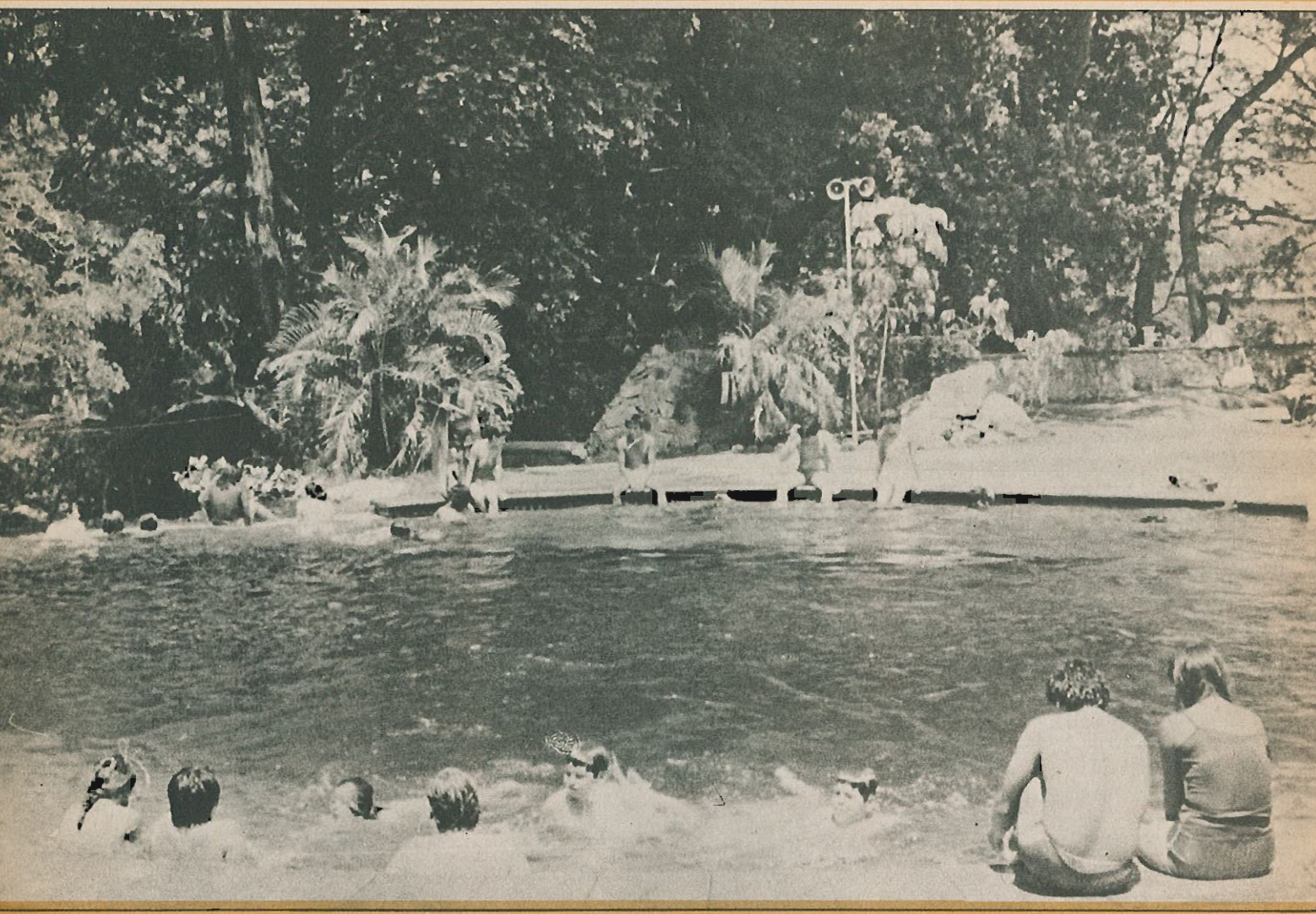

La Promotora Turística para los Trabajadores

Lugares tan bellos como Zacango, las grutas, las zonas arqueológicas, los balnearios, parques, jardines y muchos otros sitios de nuestro país están ahora al alcance de las familias de todos los trabajadores a través de la Promotora Turística para los Trabajadores (PROTUTSA).

Martha Sandra García Macías

PROTUTSA es una empresa creada por el Congreso del Trabajo para ofrecer servicios turísticos a los trabajadores en forma directa y por medio de los sindicatos al precio más bajo en la actualidad. (hasta con un 40 por ciento de descuento efectivo).

¿Cómo surge PROTUTSA?

El ingeniero Ramón Balandrano Sánchez, director de la promotora explica que "conociendo de antemano que gran número de trabajadores y sus familias no tienen acceso al turismo recreativo y cultural debido al alto costo de la vida la falta de información, las dificultades de transporte y la carencia de servicios adecuados, nos hemos dedicado a elaborar programas y crear mecanismos novedosos que permitan, por un lado, hacerlos atractivos, divertidos y bien organizados con un servicio eficiente y que sean a precios accesibles al usuario.

Para ello, —afirmó el entrevistado— el Congreso del Trabajo vía PROTUTSA, ha concretado varios acuerdos con empresas turísticas, compañías de transporte, hoteles, balnearios, centros recreativos, albergues, etcétera, para beneficio del trabajador y sus familiares.

De igual manera, la Promotora cuenta con el apoyo de los gobiernos de los estados de México, Puebla, Morelos y Querétaro. En este último estado, PROTUTSA junto con el gobierno del estado inauguró una oficina sucursal que inició sus operaciones el pasado 2 de enero y está ubicada en la Dirección General de Turismo en la Ciudad de Querétaro. Cabe mencionar que debido al alto contenido social de los programas de la Promotora, las universidades de los estados de México y Querétaro han decidido también apoyar al Congreso del Trabajo en esta labor.

Además están por firmarse acuerdos con los Estados de Hidalgo, Tlaxcala, Michoacán, Guanajuato y la Ciudad de México.

En seis meses de operación PROTUTSA a movilizado a más de 10 mil viajeros con los cuatro programas que actualmente ofrece:

1. MEXICO A TU ALCANCE: para los trabajadores y sus familias, con recorridos de un día y con pernocta.

2. LOS NIÑOS VISITANTES DISTINGUIDOS: Para los hijos, en edad escolar, de los trabajadores. El objetivo es reforzar los conocimientos adquiridos en el aula a través de la recreación y la cultura.

3. LOS JOVENES EN LA INDUSTRIA: Programa que se realiza en colaboración con la S.E.P. y comprende la atención a los jóvenes de nivel medio y superior a través de visitas a diferentes industrias, con el fin de que observen directamente los procesos de producción.

4. CONGRESOS Y CONVENCIONES: Comprende la atención y apoyo a los organismos sindicales para facilitar la organización de sus asambleas y reuniones, mediante paquetes integrados con transporte, hospedaje y alimentación en los estados de México, Puebla, Morelos y Querétaro, aunque se pueden extender a otros lugares periféricos al Distrito Federal.

Por otra parte, "también están por implementarse los programas de campamento; además de las salidas individuales que se realizan los sábados y domingos en autobuses de primera clase que salen de las oficinas del Congreso del Trabajo" afirma el Ing. Balandrano.

Este es un ejemplo de los recorridos turísticos que ofrece la Promotora Turística para los Trabajadores (PROTUTSA)

Toluca/Valle de Bravo

HORARIO	ACTIVIDAD:
7:00	Salida de la ciudad de México con destino a Toluca
9:00	Llegada a la ciudad de Toluca
	Visita al Cosmovitral
10:30	Salida de la ciudad de Toluca con destino a Valle de Bravo.
11:30	Llegada a Valle de Bravo, recorrido por la población
14:30	Tiempo libre para comer
15:30	Actividades recreativas
16:30	Salida de Valle de Bravo con destino a la ciudad de México
19:00	Llegada a la ciudad de México
	Fin del recorrido

¿Conoce usted el Zoológico de Zacango? En este lugar podrá admirar más de 200 especies de animales en su estado natural, por esto es considerado el zoológico "más grande de América Latina" y por fortuna se encuentra en nuestro país, sí, esta maravilla se localiza en el Estado de México.

Todos los programas incluyen:

- transportación terrestre en autobús tipo turismo.
- seguro de transporte y viaje.
- visitas programadas a los estados de Puebla, Querétaro, México y Morelos.
- gratuidades y descuentos de hasta un 50 por ciento en museos, zonas arqueológicas, monumentos coloniales, zoológicos y balnearios.

El precio es, como ya se mencionó, el más bajo que existe en el medio turístico y se maneja en dos variantes; con autobús de primera o expréss.

Las reservaciones deberán efectuarse cubriendo un 50 por ciento del costo del viaje, con un mínimo de 15 días de anticipación y, una semana antes de la salida se deberá cubrir el total.

Para mayores informes acuda con el coordinador sindical de su sindicato o llame directamente a Promotora Turística para los Trabajadores a los teléfonos 514-79-80 y 525-40-08 o al Congreso del Trabajo al teléfono 597-80-88 ext. 185.

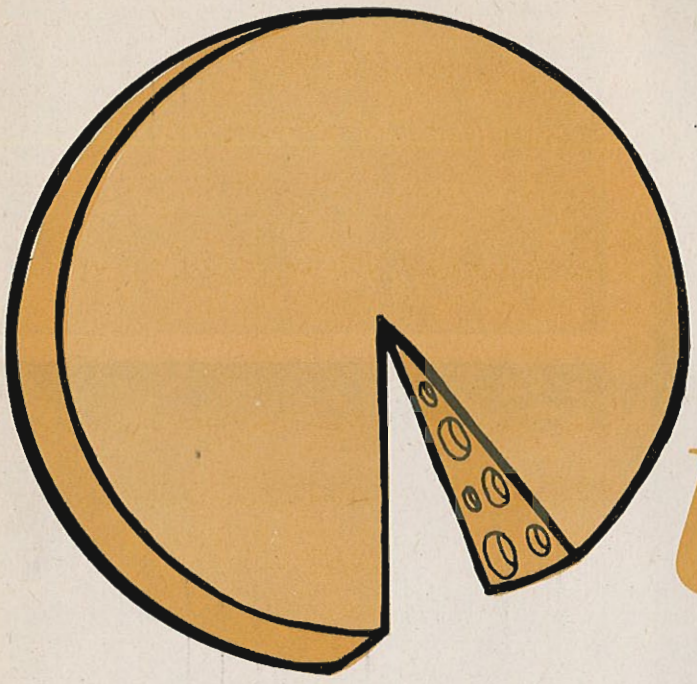

COMO HACER QUESO

Martha Sandra García

El contenido de vitaminas del queso es mayor al de la leche misma. Es, en algunos casos, un producto más digerible y, en cuanto a proteínas su cantidad es comparable con la de los productos cárnicos y el huevo. Un ejemplo es que si un adulto consume 50 gramos de queso añejo cubre aproximadamente el 70 por ciento de sus requerimientos proteínicos de un día.

No se sabe cómo o dónde empezó la producción quesera, sin embargo, existen muchos mitos e historias sobre este alimento. Por ejemplo, la mitología griega dice que el queso fue descubierto por un hijo del dios Apolo y de la ninfa Cirene. Lo cierto es que durante el Imperio Romano se desarrolló la fabricación de quesos y luego de la caída de este Imperio, durante la Edad Media, los conocimientos y procedimientos para la elaboración fueron perfeccionados en los monasterios lugares en donde se originó la diversidad de especies,

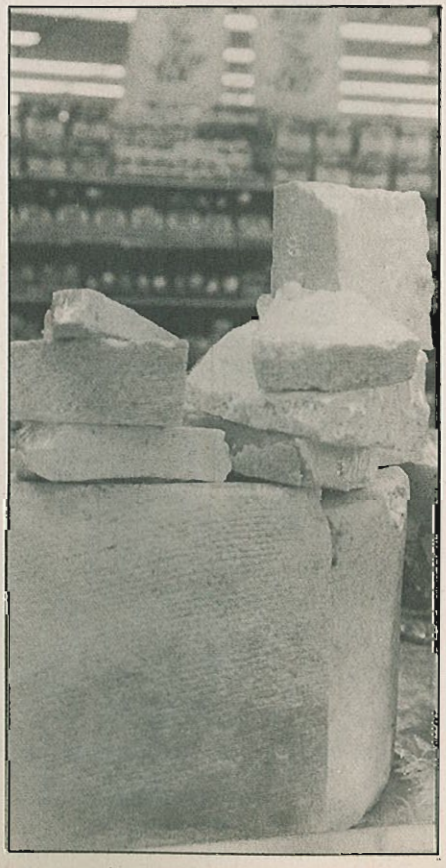

con nombres clásicamente latinos: Parmesano, Roquefort, Ricotta, Romano, Caciocavallo, Gorgonzola, entre otros.

A finales del siglo XIX, la producción quesera cobró auge debido a que se desarrollaron las ciencias biológicas y químicas, con lo cual se fundó la base de la tecnología moderna para la fabricación del queso.

En México, por ejemplo, fue hasta después de la Conquista cuando se introdujeron las primeras técnicas rudimentarias, en consecuencia, nuestro país no tiene una tradición quesera y solamente produce variedades del tipo fresco y, en menor cuantía, algunas variedades de queso duro (Chihuahua, Holandés, Manchego) a las que se suman ahora también los procesados.

¿Cómo se clasifican los quesos?

Existen varias clasificaciones. Se pueden agrupar como naturales o procesados; por su textura y por su maduración.

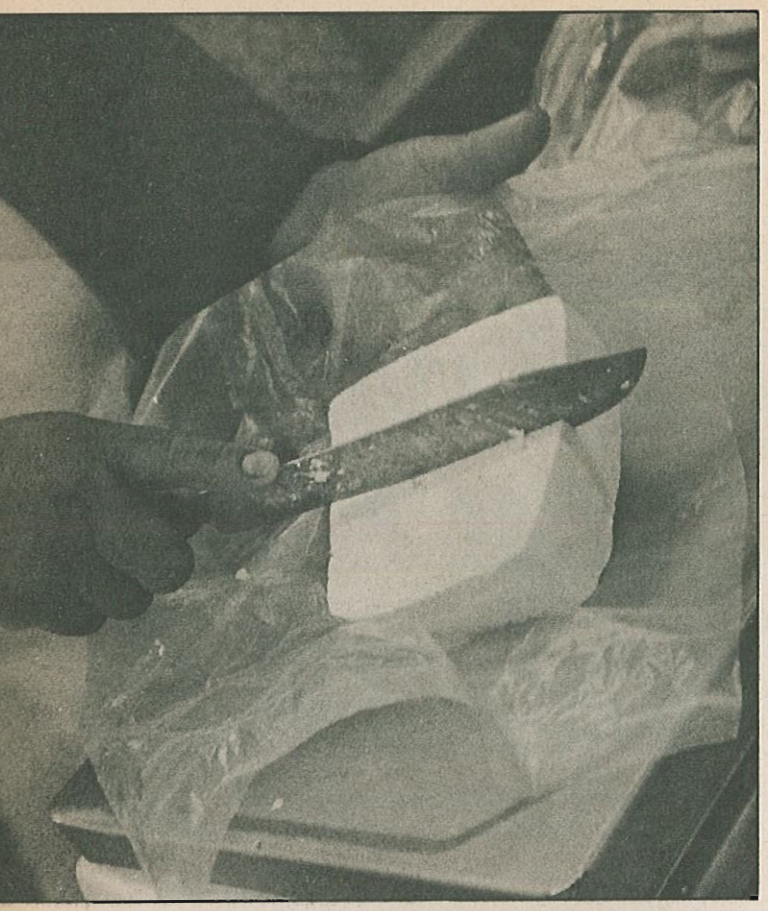

Algunos investigadores mencionan que hay cuando menos 18 tipos de queso y 400 variedades con nombres diferentes. Sin embargo, otros describen más de 800 nombres de queso, que en realidad deben ser los mismos productos o similares únicamente hechos en distintas localidades. Es decir, que se podrían hacer infinidad de clasificaciones, pero una de las más usadas es respecto a la textura y tipo de maduración.

Cualquiera que sea su clasificación, lo que debemos recordar es que fresco o maduro el queso es un alimento rico en proteínas, vitaminas y minerales de la leche, útiles para el buen funcionamiento del organismo; con la ventaja de que es un alimento más digerible, sabroso y que hecho en casa resulta de menor precio.

Elaboración de queso fresco (Panela)

Ingredientes:
2 litros de leche pasteurizada o hervida
cuajo o renina comercial
sal de mesa
Utensilios:
* Una olla de 2 litros
* Una cuchara grande
* Un cuchillo grande
* Un cedazo (manta de cielo)
* Un canasto de mimbre
* Un espumadero

Preparación:

Calentar la leche hasta que esté tibia y agregar 20 gotas de cuajo líquido (o media pastilla) previamente disuelto en un vaso de leche fría. Agitar perfectamente con la cuchara grande y dejar reposar aproximadamente una hora para que cuaje la leche.

Ya cuajada la leche (se toca con la cuchara; si no se pega ya está lista), se corta con el cuchillo grande; primero en líneas paralelas en un sentido y posteriormente en sentido contrario para formar pequeños cubitos. Se deja reposar la cuajada durante 15 minutos hasta que se separe el suero. Mover la cuajada con la mano limpia con movimientos suaves, de tal forma que la cuajada de más abajo quede arriba. Si aparecen pedazos grandes de cuajada deberá cortarlo con el cuchilo.

Tomar porciones de la cuajada poco a poco con el espumadero y colocarlos en el canasto de mimbre. Ya lleno el canasto, se tapa y se cuelga al revés. Se deja en un lugar donde pueda escurrir durante 24 horas.

Agregar la sal al gusto, moliendo la pasta con la mano.

Moldear la pasta en el canasto de mimbre o en un aro, compactando perfectamente.

En términos generales de cada cinco litros de leche se obtiene un kilo de queso.

Consejos para su conservación.

El queso fresco puede conservarse en el refrigerador dentro de bolsas de plástico. Si no se cuenta con refrigerador puede conservarse hasta 12 horas en un lugar fresco y seco dentro de un recipiente tapado con una malla o servilleta de tela.

Amaranto, planta sagrada de los nahuas.

El color rojo sangre de la flor del amaranto se relacionaba con la ofrenda sagrada a los dioses: la sangre de los sacrificados. Por esta razón su cultivo fue prohibido y perseguido durante la época colonial.
El alto valor nutritivo de esta planta, cuya semilla se usa en la elaboración del conocido dulce mexicano llamado ''alegría'', la hace competidora de la soya.
Sería deseable recuperar la tradición de su cultivo.

Departamento de Ingeniería

EN TELA DE JUICIO

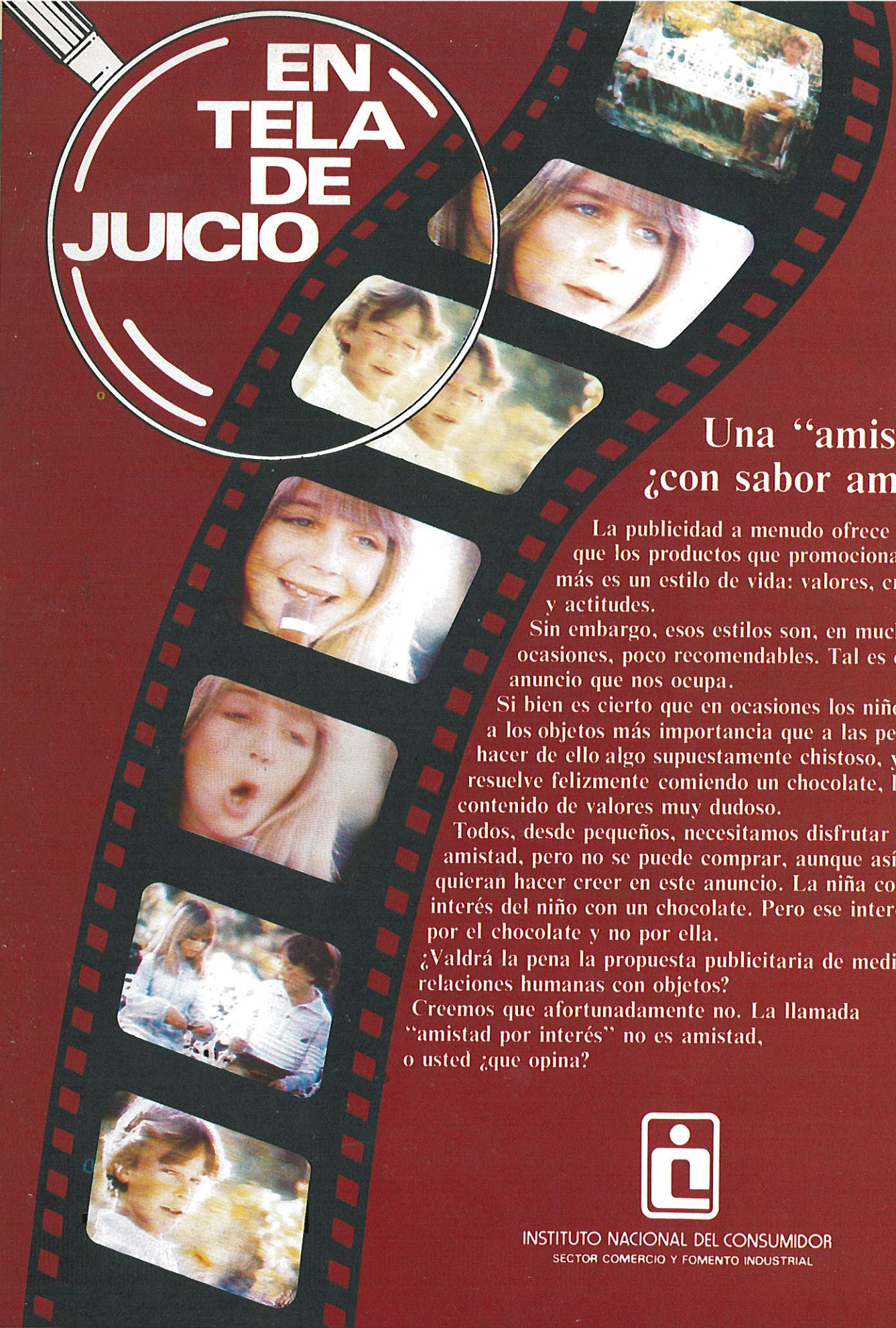

Una "amistad" ¿con sabor amargo?

La publicidad a menudo ofrece algo más que los productos que promociona. Ese algo más es un estilo de vida: valores, creencias y actitudes.

Sin embargo, esos estilos son, en muchas ocasiones, poco recomendables. Tal es el caso del anuncio que nos ocupa.

Si bien es cierto que en ocasiones los niños confieren a los objetos más importancia que a las personas, hacer de ello algo supuestamente chistoso, y qué se resuelve felizmente comiendo un chocolate, lleva un contenido de valores muy dudoso.

Todos, desde pequeños, necesitamos disfrutar de la amistad, pero no se puede comprar, aunque así nos lo quieran hacer creer en este anuncio. La niña compra el interés del niño con un chocolate. Pero ese interés es por el chocolate y no por ella.

¿Valdrá la pena la propuesta publicitaria de mediar las relaciones humanas con objetos?

Creemos que afortunadamente no. La llamada "amistad por interés" no es amistad, o usted ¿que opina?

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

SECTOR COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

el brinco

Suplemento de la Revista del Consumidor
Coordinación: Marie Puga.

Número 61

Febrero de 1987

Mascotas cautivas, un cruel negocio

Una visita al mercado de Sonora, en el centro de la ciudad de México, puede descubrirnos innumerables sorpresas; entre otras, la de conocer una sección dedicada a la venta de mascotas en donde se encuentran perros, gatos, gallinas japonesas, gallinas de Guinea, gallos, pollitos, faisanes, patos, gansos y pericos. Pero no solamente esto, sino lo más triste es que también venden animales silvestres, que no son domésticos, que han sido capturados en el monte, en el bosque o en la selva, para proporcionar a quienes los adquieran quién sabe qué extraña diversión ya que esos animales libres por naturaleza y privados de su medio habitual enfermarán y morirán pronto o tendrán que ser sacrificados.

Los que comercian con animales le llaman "tucaneta", por la sencilla razón de que quien capture un *tucán* se hace acreedor a una multa de un millón de pesos, ya que esta especie está en peligro de extinción.

Chuchito el tejón sale a dar un paseo de exhibición para atraer a posibles compradores. Por supuesto, atado a una cadena.

Ahí estaba 'Chuchito', un tejón que Doña Severiana, la propietaria del local, nos vendía en 60 mil pesos. "Es manso y tierno como un gato", nos dijo. Pero no era verdad. Chuchito nació en el monte, se acostumbró a vivir libre, a buscar su propio alimento, a corretear a otros tejones, a cavar hoyos en la tierra, a disfrutar con delicia del aire, del sol y de la sombra de los árboles, hasta que un día lo cazaron, lo encerraron en una jaula, en la que apenas puede moverse y en la que pasa largas horas expuesto a los rayos del sol, casi sin alimento (porque es muy cara su comida y podría resultar un mal negocio para el comerciante) y muchas veces sin agua para beber.

Lo mismo sucede a muchos otros animales que encontramos en nuestro recorrido, como los *monos araña* que son cazados en Chiapas y vendidos a un precio de 60 a 90 mil pesos; las tucanetas, cuya caza está prohibida por la ley ya que estas aves están en peligro de extinción; los *cernícalos*, pequeños halcones que en otros países son protegidos por instituciones especializadas como si se tratara de un tesoro. Y por si esto fuera poco, nos topamos con unos vendedores que recorren el mercado ofreciendo su mercancía: huevos de tortuga, "buenos para el pulmón y para el asma"; son los mismos huevos de tortuga, que constantes campañas de protección nos recomiendan no consumir para no acabar con la especie.

Todos estos animales y muchos otros que ofrecen estos comercios, están condenados a sufrir y, probablemente, después de la novedad que represente su adquisición, se constituirán en un estorbo para la familia, en un problema para el ama de casa y en una obligación difícil de cumplir. Casi todos mueren jóve-

Fotos de Gustavo Carrillo

Dos monitos araña "consolándose" ante la tristeza de su cautiverio.

Hay una enorme variedad de animales en el mercado cuya vida está amenazada.

nes y otros, que han tenido la suerte de estar rodeados de mayores cuidados y con mejor alimentación, se convierten, al crecer, en un problema. Hace dos años, en el número 35 de El Brinco, publicamos un reportaje sobre Raji, un león que convivió con una familia desde que era un gracioso cachorrito y que, al crecer, se convirtió en un peligro ya que sus garras medían 20 centímetros y sus caricias —que él deseaba prodigar a sus amos— resultaban una amenaza. Raji vivió varios años en una gran jaula construida en el enorme jardín de la casa y finalmente tuvo que ser sacrificado.

Un caso parecido encontramos en nuestra visita al mercado: el de Fito, un cuervo que creció mucho más de lo que sus dueños esperaban y al que ellos no querían ya en casa. Lo regalaron a un pajarero que ahora lo vende en 18 mil pesos. El nos explicó: "Está difícil que lo venda por su tamaño y a mí me sale caro mantenerlo. Si no lo vendo pronto lo voy a sacrificar".

Quisimos darte a conocer todo esto que resulta muy doloroso porque ¿no crees que toda esta crueldad con los animales puede evitarse? El primer paso para conseguirlo es no comprar mascotas que no sean domésticas. Los vendedores tratan de convencer a los posibles compradores de que todo animal silvestre puede convertirse en doméstico, de que no causará problemas, de que alimentarlo no resultará tarea difícil y costosa, de que no enfermará y de que será manso como un gatito. A ellos sólo les interesa vender y hacer un buen negocio.

Pero nosotros sabemos, y ahora también tú, que privar de su libertad a animales libres y salvajes es un acto cruel y la mejor manera para evitar que los capturen es no comprarlos.

Por Pilar Pérez Sainz

El paseo duró poco. *Cuchito* vuelve a su provisional "albergue". Amigo, observa el tamaño de su jaula y lee el artículo 16-C de la Ley de Protección a los animales, que reproducimos enla sección De todo.

Este es Fito, el cuervo que empezó a crecer más de lo que sus dueños habían imaginado. Ahora lo acechan y no cumplirá un año.

PROTECCION A LA NATURALEZA

Los animales domésticos, perros, gatos, gallinas, caballos; acostumbrados a vivir entre los hombres, requieren de nuestros cuidados y afecto. Ello lo agradecen y restituyen nuestra atención con lealtad y confianza.

También los animales silvestres necesitan nuestras atenciones y nos retribuyen mejorando el ambiente en que vivimos. ¿Sabías que cada especie tiene una misión en la naturaleza? Al estudio de la relación entre los seres vivos y el medio en que viven se le llama ecología.

El mal trato a los animales tanto domésticos como silvestres, así como el temor de que nuestra ecología se deteriore, ha ocasionado que muchas personas se organicen en grupos que protegen a los animales y a la naturaleza y que además difundan sus conocimientos para enseñar a otras personas a realizar esa protección.

Con esa labor no sólo se protege la vida de los animales sino también la nuestra, como puedes comprobar con los siguientes ejemplos:

Los habitantes de una población de la India cazaron, hasta exterminarlas, a las ranas de sus pantanos y ríos para exportarlas a Francia donde las ancas de rana constituyen un exquisito platillo; poco tiempo después, una plaga de langostas pequeñas, que habitualmente devoraban las ranas, acabó con sus cosechas ya que era imposible controlarla por medios humanos.

Algo semejante ocurrió en una población campesina del estado de México que había exterminado a sus gatos. Una invasión de minúsculos ratoncillos destruían y devoraban las reservas de cosechas y aún los comestibles y la ropa de los habitantes del pueblo, quienes solicitaron gatos a todos sus vecinos y los cuidaron como nunca lo habían hecho.

En nuestro país, como en muchas otras partes del mundo, se han formado sociedades ecologistas, asociaciones protectoras de animales, leyes que controlan la caza y que castigan con fuertes multas a quienes las desobedecen. (La Ley de protección a los animales fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 7 de enero de 1981. Los derechos para cazar animales y sus sanciones, aparecen en la Ley de Derechos de la Secretaría de Hacienda).

Tú sabes que hay muchas personas que desobedecen las leyes y que se las ingenian para evadirlas; es por eso que las sociedades para proteger a los animales consideran que es más efectivo realizar campañas para crear una conciencia de amor y de no destrucción. ALECCA (Asociación de lucha para evitar la crueldad con los animales) edita una revista, *La voz de los animales*, que dirigen Peggy Porteau y Sergio Reyes, y también organizan conferencias en escuelas primarias y en universidades. El IMERNAR (Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables) edita libros y folletos para el público como un servicio de divulgación y educación; muchas otras asociaciones trabajan de una manera parecida.

Con el esfuerzo de esos grupos anónimos se ha conseguido mejorar el trato a ciertos grupos de animales domésticos, proteger a las mariposas Monarca que cada año llegan a Michoacán, a las aves migratorias que puntualmente llegan al Lago de Texcoco, a las ballenas de Baja California, a las garzas rosadas de Yucatán, a las aves silvestres del estado de Morelos y a las especies marinas para que no sean capturadas ilegalmente.

Ya que las condiciones geográficas de México hacen posible que muchas especies animales visiten nuestro país cuando viajan en busca de un lugar ideal para pasar el invierno o para que sus crías se reproduzcan, debemos contribuir a respetar la vida y a elevar la conciencia de conservación de la naturaleza.

Todas las sociedades están de acuerdo en que son los niños los más importantes para realizar esas campañas.

Si tú tienes algún proyecto o alguna sugerencia, escríbenos y lo publicaremos aquí para difundirlo.

¿DE CUÁLES ANIMALES SON ESTAS HUELLAS?

LOS MAMIFEROS DE LA SIERRA DEL AJUSCO es un interesante libro en el que cuatro investigadores dan a conocer una forma de identificar las señales que los animales silvestres dejan a su paso por el bosque, por el desierto y por las praderas. Esto sirve para conocer cuál es su especie, su tamaño y sus costumbres. Te proporcionamos algunos de esos datos, incluidos en un pasatiempo, útiles para estudiantes de ciencias naturales que pueden ejercitar en el campo cuando salen de excursión.

Identifica a qué animal pertenecen cada una de las huellas que un investigador encontró sobre veredas de tierra suelta por la que esos animales caminaron. Cada par de huellas corresponde a la pata delantera y a la trasera y están reproducidas en su tamaño natural.

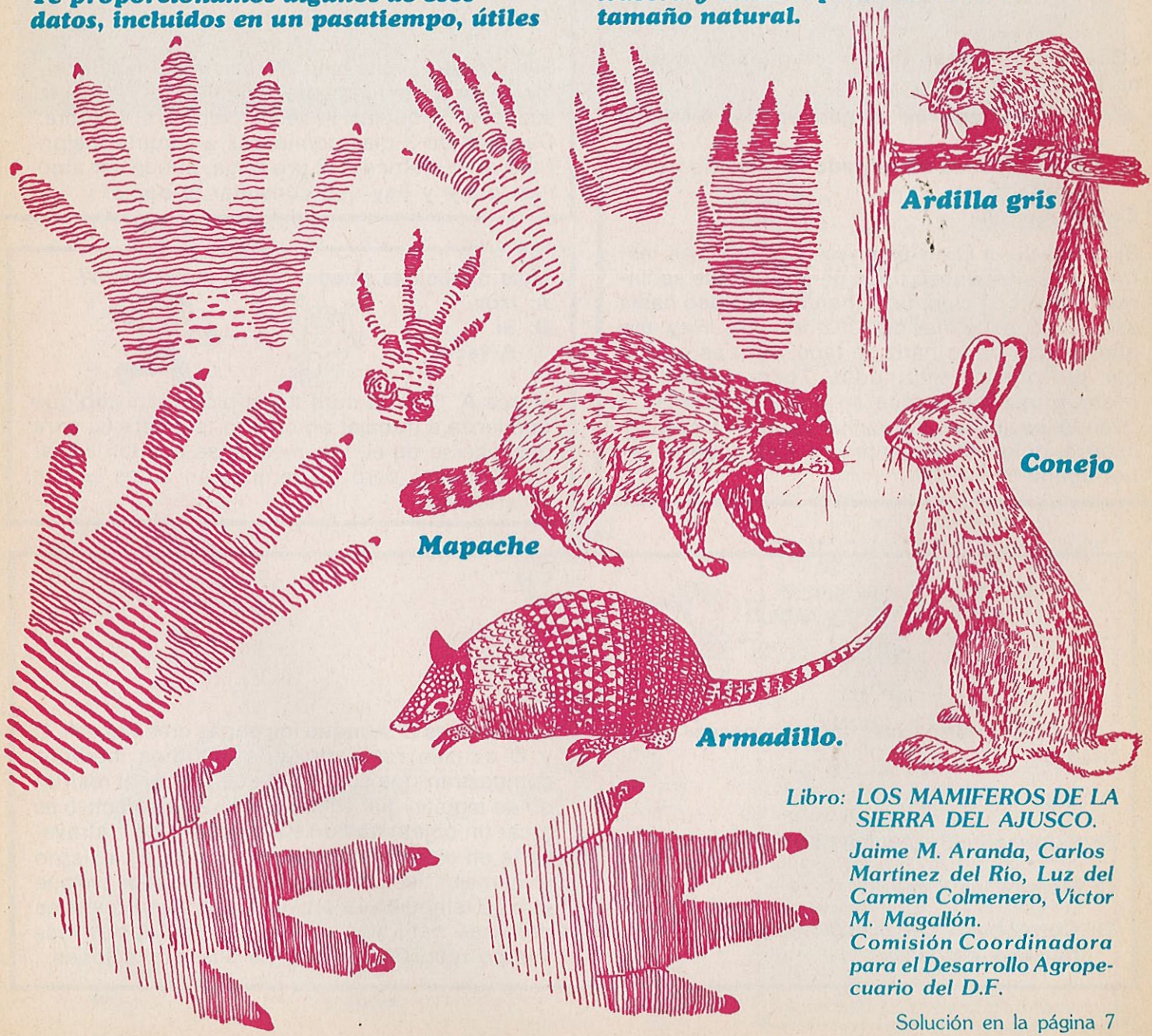

Libro: *LOS MAMIFEROS DE LA SIERRA DEL AJUSCO.*

Jaime M. Aranda, Carlos Martínez del Río, Luz del Carmen Colmenero, Víctor M. Magallón.
Comisión Coordinadora para el Desarrollo Agropecuario del D.F.

Solución en la página 7

¡AAAH... CHÍS! CREO QUE YA ME PESCÓ

¿De casualidad estás resfriado? Pues no eres el único. Fíjate en tus compañeros del salón de clases; seguramente algunos tienen la nariz roja, los ojos tristes y muchos ni siquiera llegaron a la escuela. ¿Qué tanto sabes sobre el resfriado común? Responde, en las preguntas siguientes, A, B o C.

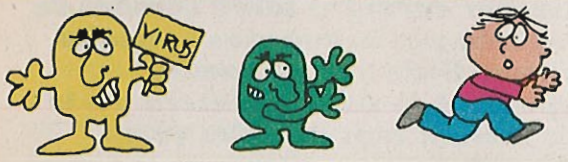

¿Cuántos gérmenes diferentes pueden ocasionarte un resfriado?

A: Sólo uno que es el gérmen del resfriado común.
B: El que produce el resfriado de invierno y el de verano.
C: Más de 100.

Si marcaste la C, estás en lo correcto. Los resfriados los producen unos gérmenes que se llaman virus. Los científicos han encontrado hasta esta fecha, poco más de 100 diferentes. Hay uno que causa que tu nariz se tape, pero es otro el que provoca los estornudos. Todos causan los mismos problemas que se llaman síntomas y cuando se juntan forman el resfriado común: catarro, dolor de garganta, dolor de cabeza, fiebre ligera.

¿Cuánto tiempo dura un resfriado?

A: Un día.
B: Dos días.
C: de 3 días a una semana.
D: Más de dos semanas.

Si marcaste C está bien. Para la mayoría, los primeros días son los peores: estornudas, toses, te suenas y te quejas. A veces pierdes el hambre. Después de 3 días comienzas a sentirte mejor. Pero si el resfriado se prolonga, puede ser algo más grave y hay que consultar al doctor.

¿Las medicinas pueden curar al resfriado?

A: No.
B: Sí.
C: A veces.

Marca A. Sólo lo cura tu propio organismo que comienza a trabajar en cuanto te enfermas para deshacerse de él. Las medicinas pueden aliviar tus síntomas pero no terminarán antes con la enfermedad.

¿Cuál es la forma más fácil de pescar un resfriado?

A: Salir sin suéter.

B: Estar cerca de alguien que tiene un resfriado.

C: Mojarte los pies.

D: Correr hasta que te acalores y luego quedarte quieto y enfriarte.

La buena es B. Aunque los papás creen que A, C y D causan resfriado. Los estudios médicos demuestran que sólo se puede pescar el resfriado de alguien que ya lo tiene. Lo más efectivo es tocar un objeto que un enfermo ya tocó o atravesarte en el camino de un estornudo. El invierno es el mejor tiempo para pescar resfriados porque la baja temperatura provoca que bajen nuestras defensas naturales y las personas pasan más tiempo reunidas adentro de sus habitaciones.

Adam Smith, un estudiante de secundaria de 15 años, se empeñó en impedir una carrera de tortugas que se celebraba cada año en el pueblo de Fort Myers en Florida. Visitó a biólogos, autoridades y sociedades anónimas que protegen la vida silvestre; demostró que las tortugas, además de ser obligadas a realizar un esfuerzo antinatural, quedaban lesionadas o morían poco tiempo después. Adam y algunos compañeros consiguieron que la carrera fuera prohibida para siempre. Los chicos rescataron a 108 tortugas, limpiaron sus caparazones de dibujos e inscripciones y las conservaron en un estanque mientras se reponían, antes de devolverlas a su medio natural, cuando llegó la primavera en la Isla de Sanibel, donde vive Adam. Las 108 tortugas fueron depositadas lejos de la población en un lugar rodeado de arbustos, arena y cerca del mar, para que iniciaran una nueva existencia libre.

Solución Encuentra las huellas

ARTICULO 16 DE LA LEY DE PROTECCION A LOS ANIMALES

Cualquier acto de crueldad hacia un animal doméstico, ya sea intencional o imprudencial, será sancionado en los términos de la presente ley.

.....Se entenderá por acto de crueldad.

a) Los actos u omisiones carentes de un motivo razonable o legítimo y que sean susceptibles de causar a un animal dolores o sufrimientos considerables que afecten gravemente su salud.

b) El torturar o maltratar a un animal por maldad, brutalidad, egoísmo o grave negligencia.

c) El descuidar la morada y las condiciones de aereación, movilidad, higiene y albergue de un animal, a punto tal, que esto pueda causarle sed, insolación, dolores considerables o atentar gravemente contra su salud.

N. de la R. Negligencia: Falta de cuidado, de aplicación o de exactitud.

Omisiones: Lo que se deja de hacer.

PESCADO... ¡QUÉ RICO!

En pocas semanas, durante el mes de marzo, se iniciará la cuaresma que, como tú sabes, son los cuarenta días antes de la Pascua o jueves y viernes santos. Durante la cuaresma se ayuna y se hace oración entre los católicos, los que pertenecen a la iglesia ortodoxa y los de algunas sectas protestantes. Para la mayoría de los católicos ese ayuno consiste en comer pescado en Viernes Santo.

Pero no sólo esos días deberíamos comer pescado, sino más frecuentemente ya que la pesca es una de las fuentes de riqueza económica y alimentaria para un país, especialmente para México que posee un litoral muy grande. La pesca fue probablemente la más antigua de las industrias ya que los primeros hombres pescaron antes que cazar y antes de cultivar la tierra.

El pescado, que es uno de los alimentos más ricos en proteínas, se puede preparar de muchísimas maneras. Te proporcionamos una receta que a los niños les gusta porque tienen la seguridad de no encontrar espinas.

Soufle de pescado

1 taza de pescado cocido y desmenuzado
1 huevo
1 cucharada de harina
30 gramos de pan molido
50 gramos de mantequilla
1/4 de litro de leche
30 gramos de aceitunas
1 limón

Con la mitad de la mantequilla se fríe la harina; antes que dore se agrega el pescado cocido, molido con la leche, sal y pimienta. Se retira del fuego, se deja enfriar, se le ponen unas gotas de limón, la yema y por último la clara a punto de turrón; se vacía en un molde engrasado, se espolvorea con el pan molido, se le pone la otra mitad de la mantequilla en trocitos y se mete al horno de calor regular (350°). Cuando dora se sirve inmediatamente.

el correo de los brincadores

Querido Brinco:

Te escribo para que me des tu opinión sobre una revista.

Itzel López Galindo.
Andador Turquesa 12. Unidad FOVISSSTE.
Jalapa, Ver.

Itzel:

No publicamos completa tu carta por falta de espacio. No podemos darte una opinión sobre la revista de que nos hablas hasta conocerla. Leer siempre es provechoso para todos, especialmente para los niños porque les proporcione información, mejora su forma de escribir y su ortografía, siempre que lo leído esté bien escrito, proporciona una buena información y algo más importante: desarrolla su imaginación. Procura leer libros, cuentos y otras publicaciones adecuadas a tu edad y que enriquezcan tus conocimientos e imaginación. Cada semana publicaremos una pequeña lista de libros editados especialmente para niños. Creemos que te será de utilidad.

LIBROS PARA NIÑOS.

Para los más pequeños.

CHIQUITO PERO LISTO.
Versión Zoraida Vázquez y Julieta Montelongo.
Ilustraciones: Silvia Luz Alvarado.
México, Trillas, 1984.
Premio Antonio Robles 1981.

Para los que empiezan a leer.

AVENTURAS DE LA MANO NEGRA.
Hans J. Press.
España, Espasa Calpe, 1985.

INFORMATIVOS.

CONOZCAMOS LA TIERRA.
Galina Ganeizev.
Ilust. Nikolski
U.R.S.S., Raduga, 1980.

Para los que leen bien.

EL DIABLO DE LA BOTELLA.
Robert L. Stevenson.
Ilust. Fuencista del Amo.
España, Espasa Calpe, 1983.

INFORMATIVOS.

LAS TORTUGAS DE MAR.
Esther Jacob.
Ilust. Felipe Dávalos.
México, CONAFE, 1984.
Premio a la ilustración.
Ezra Jack Keats, 1985.

PARA LOS GRANDES LECTORES.

EL MISTERIO DE LA ISLA DE TOKLAND.
Joan Manuel Gisbert.
Ilust. Antonio Luengas.
España, Espasa Calpe, 1981.
Premio Lazarillo, 1980.

INFORMATIVOS.

DIBUJEMOS COMICS.
Jordi Vives.
España, Labor, 1986.